

I.E.S. POETA PACO MOLLÁ

PETRER

Tomo I

*Resumen de las optimas parcelas
cedidas a cargo por la construccin
del I.I.S. "P.M."*

FECHA	ORGANO	COMENTARIO
10-10-1990	COM. DE GOBIERNO	Ofrecer a Conselleria 15.000 m de terreno para construcción Instituto
25-10-1990	PLENO	Ceder gratuitamente a Conselleria 15.000 m de terreno para construcción de un Instituto
30-10-1990	ESCRITO DE LA DIRECC. TERRITORIAL OBRAS Y SUMINISTROS	En relación con la futura construcción de un Instituto de Secundaria, ruego a esa Corporación se sirva ofertar 12.000 m de terreno, así como remitir a este Servicio Territorial toda la Doc. De que relaciona en el Anexo I: * descripción del terreno * Compromiso de dotar a los terrenos de acceso rodado, abastecimiento de agua, evacuación de aguas, suministro de luz. * Compromiso de eliminar cualquier tipo de gravámenes en obras * compromiso de otorgar por parte del Ayuntamiento. Licencia de Obras, por lo que se refiere a la Ley del Suelo * Documento acreditativo circunstancias Urbanísticas * Informe sanitario si se considera necesario. Etc.
28-11-1990	SERVICIO TERRITORIAL DE EDUCACION	Escrito de este Servicio Territorial, acusando recibo a la Certificación de la Com. De Gobierno de fecha 11-10 por el que se ceden terrenos para construcción Instituto
19-12-1990	B.O.P.	Edicto, por el que el Ayuntamiento, cede gratuitamente a Conselleria 15.000 m. De terreno para construcción Instituto

07-01-1991	SERV. TERRIT. EDUCAC.	Escrito acusando recibo certif. Enviando doc. Para construcción de Inst. De Secundaria y piden la siguiente información: *Deficiencia en Plano de parcela, de obstáculos, servidumbre (Lineas, caminos, acequias, cassa, etc.) *Información respecto al plan parcial Campet, donde su ubica el terreno y circunstancias urbanísticas, *definición de la superficie ofrecida
12-02-1991	ESCRITO AL DIRECTOR TERRITORIAL DE EDUCACION	Escrito remitiendo al Sr. Director, informa del Arquitecto Municipal F. Cerdá, indicando: Situación Urbanística, Planos de servicios existentes.
20-02-1991	ESCRITO DEL DIRECTOR TERRITORIAL	Solicita: Planos de emplazamiento y Planos de servicios afectados.
27-02-1991	ESCRITO DEL DIRECTOR TERRITORIAL	Solicita: Completar la documentación de la cesión gratuita del Solar * Informa respecto al Plan Parcial Campet *Definición superficie ofrecida.
05-11-1991	ESCRITO DEL DIRECTOR TERRITORIAL	Reitera escrito 27-02-1991 en el que se piden datos y Documentación jurídica, acuerdo pleno describe. Terreno 30-10-1990
30-10-1992	ESCRITO A CONSELLERIA Y SERV. TERRITORIAL	Se acompaña información y Planos de parcela a ofrecer a Conselleria
08-02-1993	PLENO EXTRAORDINARIO	Se aprueba ofrecer a Conselleria, terrenos para la construcción del Instituto de Secundaria
10-02-1993	ESCRITO AL DIRECTOR TERRITORIAL DE EDUC.	Se ofrecen 10.220 mts. Para construcción Instituto
11-03-1993	COMPRA DE SOLARES	A. Rogelio Román García
11-03-1993	COMPRA DE SOLARES	A. Juan Perez Amat
22-03-1993	COMPRA DE SOLARES	A. Vicente Montesinos Beltran
22-03-1993	COMPRA DE SOLARES	A. Amparo Montesinos Beltran
22-03-1993	COMPRA DE SOLARES	A. Vicenta (Luisa) Montesinos Beltran

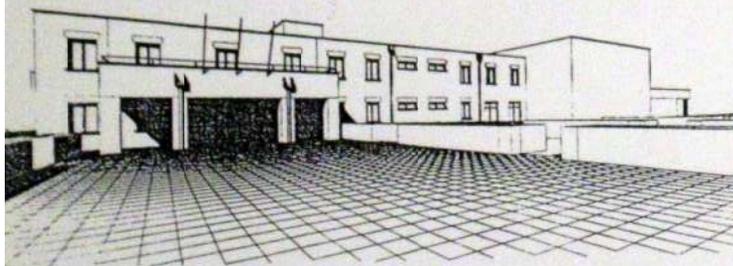
24-03-1993	COMPRA DE SOLARES	A. Joaquín Beltrán Vidal
29-03-1993	PLENO EXTRAORD.	Se aprueba la adquisición de Terrenos para construcción de Instituto
14-4-1993	DIRECTORA GENERAL DE JUSTICIA E INTERIOR	Indicando la obligación de dar cuenta al Organismo competente de toda cesión
28-04-1993	SERVICIO TERRITORIAL DE EDUCACION	Escrito del Sr. Director, indicando que no coinciden los metros cedidos 10.455 con los aprobados en Pleno 10.220,
07-05-1993	PLENO	Se pone a disposición de Conselleria 10.466. Mts. De terreno para construir Instituto y se adjunta también notas del Registro de la Propiedad
10-05-1993	A SERV. TERRITORIAL DE EDUCACION	Se remite escrito comunicando acuerdo Pleno 7-5-93
20-05-1993	DIRECCION TERRITORIAL DE EDUC.	Nos envía escrito en el que se acusa recibo de la Documentación de cesión de terrenos y notas simples del Registro, nos hacen constar que no es el Secretario el que certifica las notas simples, si no el propio Registro, nos mandan impresos.
27-05-1993	PLENO	Acuerdo ampliación al acuerdo del Pleno del 7-5-93 según escrito del Director Territorial del 20-5 en el que se acuerda: 1º Dotar de infraestructura Urbanística 2º Eliminar cualquier obstáculo que pudiera dificultar la obra. 3º Hacerse cargo la Corporación de las tasas correspondientes a la concesión de licencia de Obra.
28-05-1993	ESCRITO AL DIRECTOR TERRITORIAL DE EDUC.	Se remite escrito adjuntando: Certific. Acta acuerdo Pleno 27-5-93 Planos del terreno Certificados del Registro Propiedad
23-06-1993	ESCRITO APAREJADOR DE LA DIRECC. TERRIT.	Indica: Falta punto de línea eléctrica y acometida. Falta cédula urbanística correspondiente

08-07-1993	ESCRITO DE LA GENERALITAT A CONSELLERIA DE EDUCACION	Escrito en el cual le indica que se proceda a la redacción del Instituto.
28-07-1994	PLENO	Acuerdo de asumir el pago de los gravámenes que recaen sobre los terrenos cedidos para la construcción del Instituto.
14-09-1993	FAX DEL DIRECTOR TERRITORIAL AL SR ALCALDE	Fax certificando el escrito anterior para que se proceda al proyecto
21-10-1993	ESCRITO DE LA DIRECTORA GENERAL DE REG. ECONOMICO DE LA GENERALITAT	En el mismo indica que, vista la situación global de escolarización en Petrel, es necesario ampliar las unidades del Col Reina Sofía y La Foia, así como se ha constatado la necesidad de construir un Centro de Secundaria, para lo cual es preciso disponer un solar de 14.000 mts dado que el Ayuntamiento ha cedido 10.000. Que se amplíen los 4.000 restantes.
25-10-1993	ESCRITO DEL DIRECTOR TERRITORIAL DE EDUCACION	Con los mismos términos que lo indicado por la Sra. Directora General de Reg. Económ.
09-11-1993	ESCRITO AL DIRECTOR TERRITORIAL Y A CONSELLERIA	Ofertando los terrenos con una superficie de 14.090 mts.
24-11-1993	ESCRITO DEL DIRECTOR TERRITORIAL DE EDUCACION	Acusa recibo a la oferta de 14.090 mts.
15-02-1994	COMPRA DE SOLARES	A. Manuel Murcia Correas 1.704 mts
16-02-1994	COMPRA DE SOLARES	A. Hnos. Medina Verdú. 1.920 mts.
01-03-1994	ESCRITO DEL JEFE DE SERVICIOS DE GESTION INMOBILIARIA E INVERSIONES	En su escrito pide la documentación relativa a la cesión gratuita de terrenos para construcción del Instituto
15-04-1994	ID.	Se le remiten las copias simples del Registro de la Propiedad de los terrenos adquiridos para completar la superficie total

15-04-1994	ESCRITO AL JEFE DE SERVICIOS DE GESTION INMOBILIARIA E INVERSIONES	Se le remiten las copias las copias de las escrituras de los terrenos adquiridos para completar la superficie total
21-04-1994	ESCRITO AL JEFE DE SERVICIOS DE GESTION INMOBILIARIA E INVERSIONES	Se le adjunta certificado del acuerdo de Pleno del 30-3-94 cediendo gratuitamente los terrenos para construcción de Instituto
24-05-1994	CERTIFICADO DEL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	Certifica que en el B.O.P. De 4-5-94 aparece Edicto por el que el Ayuntamiento cede gratuitamente a la Generalitat, terrenos para la construcción de un Instituto.
02-06-1994	ESCRITO DEL JEFE DE SERVICIO Y GESTION INMOBILIARIA DE LA GENERALITAT	Se pide de nuevo toda la documentación relativa a la construcción del Instituto
28-06-1994	ESCRITO DEL JEFE DE SERVICIOS DE GESTION INMOBILIARIA E INVERSIONES	acusa recibo a la documentación recibida y precisa: *Certificado del Registro de la Propiedad *Certificado del Secretario de la Corporación indicando que el inmueble figura en el inventario de bienes con caracter propio *Informe del Interventor de que no hay deuda pendiente de liquidar respecto a los solares *Consignación suficiente en el Presupuesto *Certificado del Técnico Urbanista de que no está en ningún Plan de Ordenación Urbana. *Información Pública.
25-07-1994	ESCRITO DEL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION TERRITORIAL Y ORGANIZACION	Acusa recibo de la documentación enviada y precisa: *Certificado del Secretario en que se haga constar el acuerdo de pleno del 30-3, aprobado por unanimidad y que existía suficiente quorum. *Informe del Interventor de que no hay deuda pendiente de liquidación en el presupuesto municipal

09-08-1994	ESCRITO AL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION TERRITORIAL Y ORGANIZACION	Se le adjunta toda la documentación exigida en su escrito del 25-7
09-08-1994	ESCRITO A LA DIRECTORA GENERAL DE REGIMEN ECONOMICO	en el escrito se le remite: *Certificado del acuerdo del Pleno 28-7 votado por unanimidad (18 de 21) *Informe del tecnico municipal sobre solución tendido de luz *planos
23-08-1994	ESCRITO DE CONSELLERIA	Acusa recibo a documentos por cesión gratuita de terrenos por 14.090 mts. Para construcción Instituto
21-06-1996	ESCRITO A CONSELLERIA DE EDUCACION	Se contesta al escrito de Conselleria de fecha 19-6 en el que pide requisitos para el proyecto en construcción del Instituto.
27-06-96	PLENO	Acuerdo adopción daños por aplicación art. 207 Ley Hipotecaria sobre terrenos cedidos a Conselleria por un total de 14.090 mts.
26-11-96	ESCRITO DE CONSELLERIA DE EDUCACION	escrito con acuerdo de 14-11 por el que se adjudica a NOVAIN la construcción del Instituto por 520.141.067 Ptas.
17-04-1997	PROPUESTA DEL CONCEJAL DE EDUCACION E INFORME TECNICO	Para la adquisición de terrenos para ampliación y cuadro del instituto
24-04-97	PLENO	Acuerdo de adquisición de 2 parcelas con 610 mts propiedad de CARMEN MONTESINOS Y HEREDEROS DE MARIANO MUÑOZ
26-06-1997	PLENO	Acuerdo de adquirir terrenos a los siguientes propietarios: 190 mts a Herederos Mariano Muñoz 400 mts a Carmen Montesinos
15-07-1997	EXPOSICION PUBLICA	Cesión de terrenos a Conselleria
17-09-1997	ADQUISICION DE TERRENOS	Certificado de permuta de las fincas de Herederos de Mariano Muñoz y Carmen Montesinos

25-09-1997	PLENO	Cesión gratuita a Conselleria de 590 mts. De terreno para ampliar y cuadrar Instituto
02-10-1997	COMISION DE GOBIERNO	aprobar compra Mobiliario y equipamiento Instituto PACO MOLLA
30-10-1997	COMISION DE GOBIERNO	Aprobar compra mobiliario, equipamiento e infraestructuras Instituto PACO MOLLA
06-11-1997	COMISION DE GOBIERNO	Aprobar compra mobiliario, equipamiento e infraestructuras, Instituto PACO MOLLA
13-11-1997	ESCRITO A CONSELLERIA DE EDUCACION	Se le envia toda la documentación de la cesión de terrenos para Instituto
20-11-1997	COMISION DE GOBIERNO	Aprobar gasto dotación de agua potable y Red de incendios
27-11-1997	COMISION DE GOBIERNO	Aprobar gasto infraestructuras Instituto PACO MOLLA
02-12-1997	ESCRITO DE CONSELLERIA DE EDUCACION	Acusa recibo de toda la documentación por la cesión gratuita de terrenos para Instituto.



**PROJECTE DE CENTRE DE
 20 UNITATS D'EDUCACIÓ SECUNDÀRIA OBLIGATÒRIA,
 6 UNITATS DE BATXILLERAT, RESERVA DE 4 CICLES FORMATIUS,
 CAFETERIA I VIVENDA CONSERGE**

LOCALITAT: PETRER
 ARQUITECTE: JOSÉ MARTÍNEZ SARANDESES

abril de 1995



6.- DISTRIBUCIÓ DE LA SUPERFÍCIE DE LA PARCEL·LA D'ACORD AMB LA DESTINACIÓ I EL TRACTAMENT DEL SÒL.

De l'amidament realitzat en el plànol 3 resulta la distribució de superfícies, d'acord amb la destinació que es reflecteix en el primer quadre que hi figura. Els edificis ocupen el 25% de la superfície de la parcel·la.

El segon quadre expressa la distribució de superfícies segons el tractament del sòl.

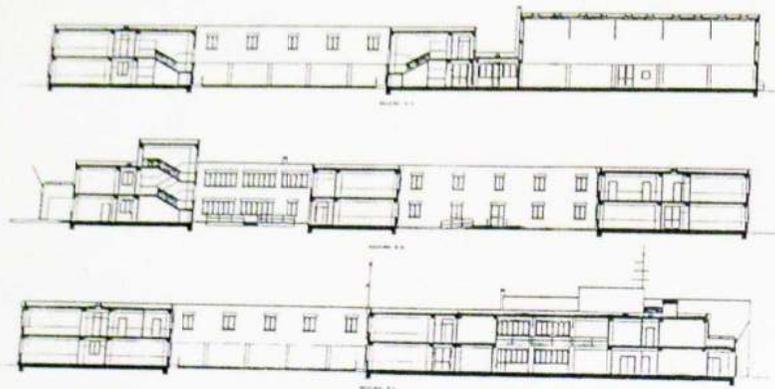
7.- QUADRE DE SUPERFÍCIES ÚTILS I CONSTRUÏDES

Dels amidaments realitzats en els plànols 4, 5, 6 i 11 resulten les superfícies corresponents als locals i a les plantes que figuren en el quadre de cada plànol. A partir d'aquests quadres es forma el següent quadre resum per plantes.

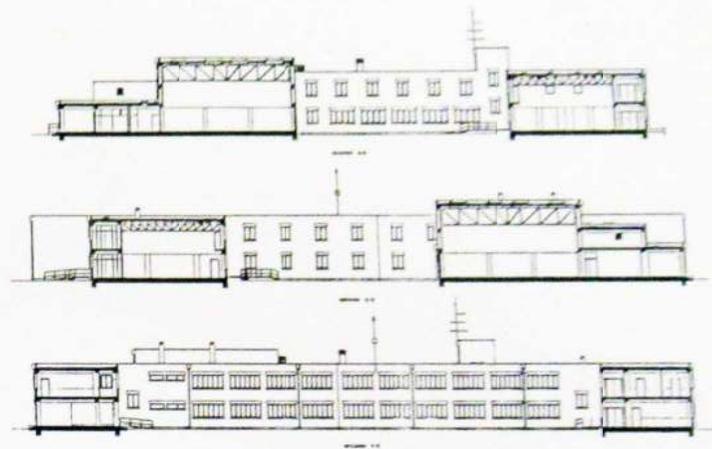
PLANTA	SUPERFÍCIE
Locals en planta baixa	2.619,6 m ²
Circulacions en planta baixa	647,7 m ²
SUPERFÍCIE ÚTIL EN PLANTA BAIXA	3.267,3 m²
SUPERFÍCIE CONSTRUÏDA EN PLANTA BAIXA	3.685,4 m²
Locals en planta alta	2.107,8 m ²
Circulacions en planta alta	700,2 m ²
SUPERFÍCIE ÚTIL EN PLANTA ALTA	2.808,0 m²
SUPERFÍCIE CONSTRUÏDA EN PLANTA ALTA	3.242,1 m²
CIRCULACIÓ EN CASETA DE COBERTA	8,1 m ²
SUPERFÍCIE CONSTRUÏDA EN TORRASSA DE COBERTA	18,7 m ²
SUPERFÍCIE TOTAL DE LOCALS	4.727,4 m²
SUPERFÍCIE TOTAL DE CIRCULACIONS	1.356,0 m²
SUPERFÍCIE ÚTIL TOTAL	6.083,4 m²
SUPERFÍCIE CONSTRUÏDA TOTAL	6.946,2 m²

8.- PRESSUPOST

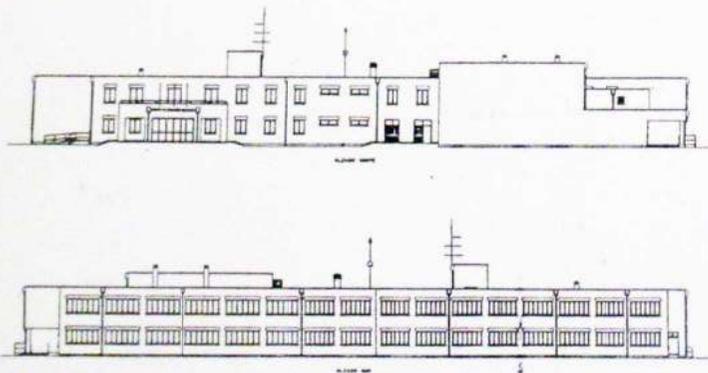
El pressupost estimat de les obres descrites es de cinc-cents vint-i-cinc milions de pessetes (525.000.000 ptes.)



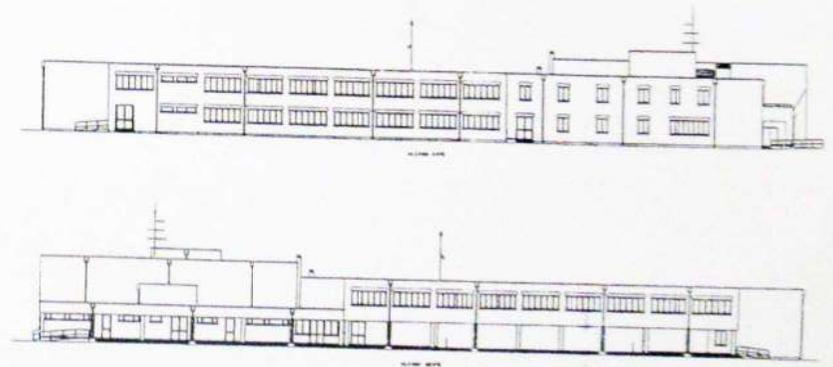
7
SECCIONES NORTE-SUR DEL EDIFICIO PRINCIPAL



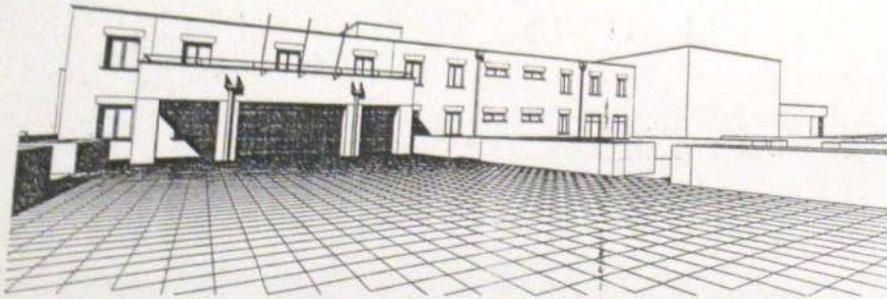
8
SECCIONES ESTE-OESTE DEL EDIFICIO PRINCIPAL



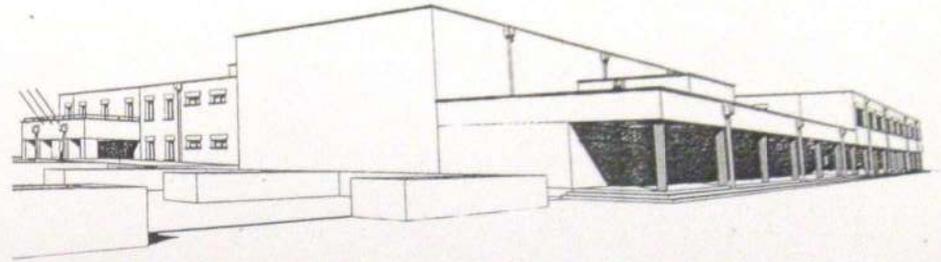
9
ALZADOS NORTE Y SUR DEL EDIFICIO PRINCIPAL



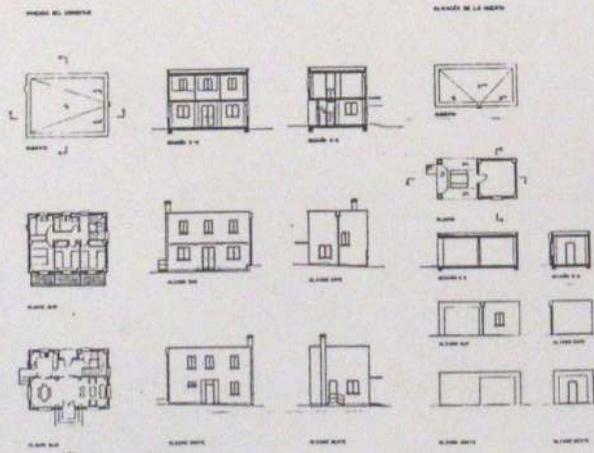
10
ALZADOS ESTE Y OESTE DEL EDIFICIO PRINCIPAL



12
VISTA DE LA ENTRADA PRINCIPAL DESDE EL SECTOR NE



13
VISTA DE LA FACHADA PRINCIPAL DESDE EL SECTOR NO



RESUMEN DEL CONSERJE	
USO DEL LOCAL	SUP. (M ²)
1. Cocina	1.0
2. Comedor	8.1
3. Dormitorio	7.5
4. Baño	2.1
5. Sanitarios	21.1
SUPERFICIE ÚTIL DE LA PLANTA ALTA	49.8
SUPERFICIE CONSTRUIDA DE LA PLANTA ALTA	58.4
...	
6. Sala	8.0
7. Sala	1.0
8. Comedor	1.1
9. Pasillo	8.1
10. Comedor anexo	1.0
11. Dormitorio	8.0
12. Baño	1.0
SUPERFICIE ÚTIL DE LA PLANTA BAJA	15.0
SUPERFICIE CONSTRUIDA DE LA PLANTA BAJA	16.0
...	
ALMACÉN DE LA HUERTA	
SUPERFICIE ÚTIL	11.0
SUPERFICIE CONSTRUIDA	12.0

14
PLANTAS, CUBIERTAS,
SECCIONES Y ALZADOS DE LA VIVIENDA DEL
CONSERJE Y DEL ALMACÉN DE LA HUERTA



La verdad

MARTE 20 DE FEBRERO DE 1996 • 120 PÉSETAS

ALICANTE

DIRECTOR EN FUNCIONES: MARIANO CABALLERO CARPIÑA

■ PETRER

El PSOE no iba a hacer el centro de secundaria, según el concejal Payá

ISAAC ALONSO • PETRER

En un repaso de la gestión del equipo municipal de gobierno, el portavoz del Partido Popular, José Miguel Payá, denunció ayer «la inexistencia de ninguna voluntad por parte del PSOE para realizar el centro de secundaria», y «la existencia de un compromiso firme con la empresa gestora de la estación de autobuses para construir una gasolinera cerca de la misma».

Según José Miguel Payá, «el acta de comisión de gobierno del 31 de octubre de 1994 demuestra que no existía voluntad por parte del equipo de gobierno socialista para construir el centro de secundaria, aunque ahora, como oposición, critiquen el retraso». Según el acta citada por José Miguel Payá, en ese momento se pidió una licencia de obras, «sin incluir la empresa adjudicataria porque no tenía».

Además, «el plazo previsto para el inicio de las obras era de seis meses, plazo incumplido, pues las obras no se iniciaron». Por otra parte, el plazo de entrega comprendía 36 meses, lo que hubiera significado su finalización en 1998. En los presupuestos de 1995 no se incluyó el mencionado centro, todo lo cual vendría a demostrar, según el portavoz del PP, «que el PSOE no tenía intención de crear el centro en un futuro inmediato». Payá recordaba en sus declaraciones que el equipo de gobierno actual ha conseguido 525 millones de los presupuestos de la Generalitat para la construcción del centro, la ampliación del colegio Rambla dels Molins y la inclusión en los presupuestos de 1997 de la escuela Virgen del Remedio.

EL CARRER

REVISTA MUNICIPAL PETRER

AÑO XVII - Núm. 190

SEPTIEMBRE 1996

Después de 30 años se construye en Petrer un nuevo Instituto

Petrer contará para el inicio del curso 97/98 con un nuevo centro de secundaria con capacidad para más de novecientos alumnos. El coste total de las obras ascenderá a seiscientos treinta y ocho millones de pesetas. Desde hace treinta años, en Petrer no se construía ningún centro de Enseñanza Media y la noticia ha llenado de satisfacción a la totalidad de la corporación municipal.

El pasado dos de septiembre se publicó en el boletín oficial de la Comunidad Valenciana (con fecha de orden del diecinueve de agosto), la apertura del plazo pa-

ra adjudicar las obras de construcción del nuevo centro de secundaria que estará ubicado en la Avda. de Reina Sofía. Los trabajos comenzarán a mediados del mes de octubre y finalizarán dentro de un año, por lo que con toda probabilidad para el próximo curso se podrá contar con un nuevo centro de dieciocho mil metros cuadrados de superficie. La distribución de las aulas será la siguiente: veinte para tercero y cuarto de Enseñanza Secundaria Obligatoria, seis para Bachiller y contará además con cuatro Ciclos Formativos de la rama de Servicios con sus respectivos talleres.

CONSELLERIA DE CULTURA, EDUCACIÓN Y CIENCIA

CONCURSO [96/A2577]

La Secretaría General de la Conselleria de Cultura Educación y Ciencia ha resuelto anunciar a concurso los expedientes de contratación de obras que se relacionan:

2. Expediente n.º 95.0120.PP

Objeto del contrato: construcción 20 S.O. + 6B +R4CF+ cafetería + vivienda en IS Nuevo n.º 1 en Petrer (A).

Plazo de ejecución: 12 meses.

Tramitación: ordinaria.

Procedimiento: abierto.

Forma de adjudicación: concurso.

Presupuesto de licitación: 638.854.521 pesetas.

Garantía provisional: 12.777.090 pesetas.

Clasificación requerida: grupo C general, categoría f

Revisión de precios: fórmula tipo n.º 19. Decreto 3.650/1970.

Variantes o alternativas: no proceden.

Exposición de pliegos: Podrán examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones, desde las 10 a las 13 horas, en las dependencias de esta Secretaría General-Servicio de Contratación y Gestión de Inversiones e Infraestructuras. Avenida de Campanar, 32-34, 46015-Valencia, teléfono (96) 386 32 38, Fax (96) 386 65 34 y en la Dirección Territorial de Cultura y Educación de Alicante, calle de Carratalá, 47. Teléfono (96) 590 10 00.

Plazo de presentación de proposiciones: Finalizará el día 30 de septiembre de 1996, a las 14 horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, avenida de Campanar, 32-34, 46015-Valencia, o cualquiera de los medios previstos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones

Públicas i del Procedimiento Administrativo Común

Documentación que deben presentar los licitadores:

Sobre A: proposición económica en la forma que determina la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre B: capacidad para contratar en la forma que determina la cláusula 6.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre C: requisitos técnicos, en la forma que determina la cláusula 7 del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones:

El resultado de la calificación previa de los sobres B y C se publicará en el tablón de anuncios de esta Conselleria el día 7 de octubre de 1996.

Las proposiciones económicas serán abiertas por la mesa de contratación en acto público, el día 11 de octubre de 1996 a las 12 horas, en el salón de actos de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia.

Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses a contar desde la apertura de las proposiciones económicas.

Gastos de publicación: Los gastos de publicación del presente anuncio serán a cargo de los adjudicatarios, dividido entre el número total de expedientes anunciados.

Valencia, 19 de agosto de 1996.- El secretario general (p. s. r. artículo 4.º 2 Decreto 261/95 de 30.8.95 DOGV 2.575), el director general de Promoción Cultural): Santiago Muñoz Bastide.

La verdad



ALICANTE

■ Petrer

El nuevo instituto funcionará en 1997

ISAAC ALONSO • PETRER

Petrer contará con un nuevo centro de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) a partir del curso 1997-98. La Generalitat ya ha publicado las bases para la licitación de las obras para la construcción del edificio. El concejal de Educación, Enrique Torregrosa, manifestó que el plazo para la presentación de los proyectos concluye el 30 de septiembre y que la adjudicación de las obras se producirá en octubre. El plazo de ejecución del centro, con capacidad para un millar de alumnos, es de 12 meses y el coste global de la actuación es de 638 millones de pesetas. Tendrá 20 unidades de ESO, 6 de Bachillerato y ramas formativas.

Petrer contará con un centro de ESO en 1997

El Director Territorial de la Conselleria de Educación en funciones, Juan Espinar, presentó el nuevo centro que será terminado en unos 15 meses en Reina Sofía y tendrá cabida para unos 1.000 alumnos

ISAAC ALONSO

El tan esperado segundo centro de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) será construido en el transcurso del año que viene, según anunció en rueda de prensa el Director territorial de la Conselleria de Educación en funciones, Juan Espinar. Las bases para la contratación de las obras aparecieron en el Diario Oficial de la Generalitat Valenciana del pasado día 2 de septiembre, por lo que Juan Espinar podía hablar de realidad al margen de la política, ya que ahora tan sólo se trata de que se siga el trámite legal.

Un trámite que implica que tras un mes de plazo para presentar ofertas, Conselleria tendrá un mes para adjudicar las obras y que existe otro mes para que se puedan realizar las pertinentes reclamaciones. Una vez terminados estos plazos llegará el momento de la firma de la contrata, y a partir de ahí, la constructora adjudicataria tendrá un plazo de 12 meses para tener el colegio terminado, lo que sitúa el fin de las obras, a más tardar, para el mes de noviembre del año 1997.

El colegio contará con 20 unidades -léase aulas- de ESO, 6 de Bachillerato y 4 de Ciclos Formativos en el área de Servicios. También estará equipado con un estacionamiento de 600 metros cuadrados, con zona reservada para bicicletas y ciclomotores, un huerto, un patio de luces interior, un área ajardinada, zona de recreo un gimnasio y 2 pistas deportivas, además de la vivienda del conser-

je, cafetería, oficinas y laboratorios.

El centro será construido en una parcela de 14.416 metros cuadrados, cedida por el Ayuntamiento en la Avenida Reina Sofía, junto al nuevo colegio de Santo Domingo Savio. El edificio se construirá sobre 6.946 metros cuadrados con una fachada de ladrillo macizo color pardo sobre un zócalo de hormigón y se prevee una reserva de 530 metros cuadrados para porche. Además el Ayuntamiento

está tramitando la reserva en las inmediaciones de otros 1.452 metros cuadrados para construir los módulos correspondientes a los Ciclos Formativos, que serán de Servicio a la Producción, Informática y Mantenimiento y Servicio a la Producción.

Mapa escolar

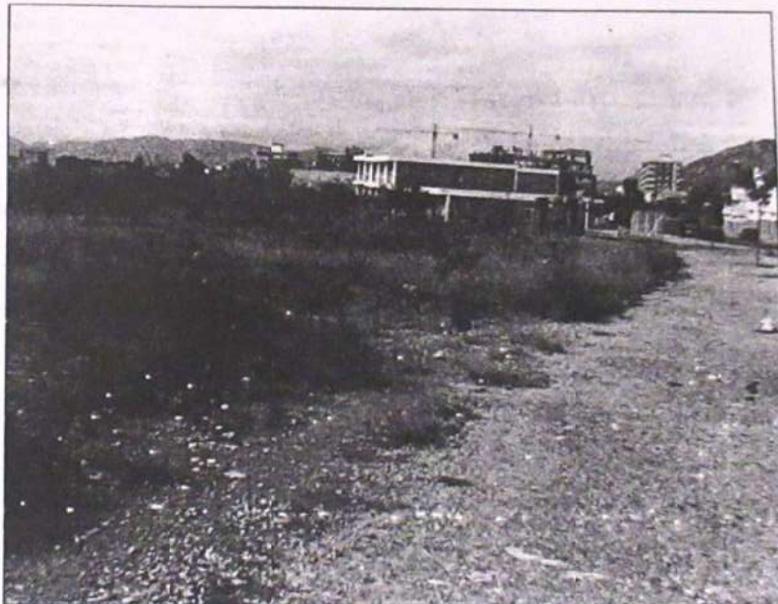
Por otra parte, Juan Espinar anunciaba también que, de acuerdo con el mapa escolar correspondiente a Petrer, el colegio Rambla dels Molins será ampliado para adecuarlo a las condiciones exigi-

das por la LOGSE.

En este sentido Juan Espinar anunció en la misma rueda de prensa que el proyecto de ampliación está siendo redactado por los arquitectos de la Conselleria, aunque todavía no cuenta con presupuesto asignado. La ampliación del colegio Rambla dels Molins permitirá que en el mismo se impartan dos líneas de enseñanza primaria, lo que significaría que estará dotado con un total de 12 unidades de enseñanza.

Además Juan Espinar recordó

que según el mismo mapa escolar, está previsto que Petrer cuente con otro centro más de Educación Secundaria Obligatoria, para el que el Ayuntamiento está reservando los terrenos dentro de lo que será el nuevo Plan General de Ordenación Urbana que están redactando los técnicos municipales. Este segundo centro tendrá que esperar un mínimo de 2 años para ser construido, aunque la población creciente de Petrer hacen segura su existencia, según Juan Espinar.



En estos terrenos se construirá el nuevo centro de secundaria

La verdad

DOMINGO 4 DE SEPTIEMBRE DE 1996

ALICANTE

PRECIO 225 PSETAS CON SUPLEMENTO SEMANAL

■ Petrer

El nuevo instituto de ESO estará finalizado en noviembre de 1997

ISAAC ALONSO • PETRER

El director territorial de la consellería de Educación en funciones, Juan Espinar, presentó el nuevo centro de secundaria que se construirá en Petrer en la avenida Reina Sofía en el plazo de un año, a partir de la firma de la contrata que se espera esté realizada en el mes de noviembre de este año.

El nuevo centro, que costará 638 millones de pesetas, será construido sobre 14.416 metros cuadrados cedidos por el ayuntamiento de Petrer, de los que se construirá sobre 6.000 metros cuadrados. El instituto contará con 20 unidades de enseñanza secundaria obligatoria, 6 de bachillerato y 4 ciclos formativos, de servicio a la producción, de mantenimiento y servicio a la producción informática. Tendrá además estacionamiento de 600 metros cuadrados para automóviles, motos y bicicletas, huerto, área ajardinada, zona de recreo, gimnasio y dos pistas deportivas.

Según los períodos marcados por la ley, a partir de la publicación a principios de esta semana de las condiciones de adjudicación de las obras, hay tres meses de gestiones hasta el momento de la firma de la contrata y, desde entonces, doce meses para construir el centro, por lo que se espera que en noviembre del año que viene esté terminado.

Juan Espinar recordó que «está en reserva la construcción de otro centro de ESO en Petrer» para lo cual el «Ayuntamiento está buscando emplazamiento dentro de la redacción del Plan General de Ordenación», según indicaba el alcalde José Antonio Hidalgo.

Respecto a las obras de reforma y ampliación del colegio *Rambla del Molins*, Espinar afirmó que «aunque todavía no cuenta con presupuesto, la redacción del proyecto por parte de un arquitecto está iniciada», por lo que se espera que en 1997 se aborden los trabajos de ampliación del colegio hasta dar cabida a dos líneas de enseñanza primaria, lo que corresponde con 12 unidades educativas.

INFORMACION

Director: Francisco Equival

ALICANTE

AÑO 56 • ÉPOCA • NÚMERO 4.221

120 PSETAS

■ PETRER

Educación adjudica las obras del nuevo centro de Secundaria

La Consellería de Educación ha incluido en sus presupuestos para el próximo año una partida de 638 millones de pesetas destinada a la construcción de un nuevo centro de Secundaria. El Ayuntamiento decidió ayer la empresa que ejecutará las

obras que deben iniciarse antes de que finalice el presente año. Entre otros proyectos, el concejal de Educación, Enrique Torregrosa, negocia la dotación de una nueva escuela infantil tras cerrarse el edificio Virgen del Remedio por aluminosis.

L.F. El concejal de Educación, Enrique Torregrosa, ha asegurado que las obras de construcción del nuevo centro de Secundaria, El Campet se iniciarán antes de que finalice el año, dado que este proyecto está incluido en los presupuestos de la Generalitat con un montante total de 638 millones de pesetas. Estaba previsto que el Ayuntamiento decidiera durante la jornada de ayer la empresa que hará frente a las obras del centro, después de proceder a la apertura de pliegos de las constructoras interesadas.

Aunque se trata de un proyecto de la anterior legislatura, Torregrosa explicó que «no se está produciendo retraso alguno, ya que la promesa de la Administración era iniciar las obras en el año 1996, y así va a ser».

El recinto, financiado en su totalidad por la Consellería de Educación, estará situado en la Avenida Reina Sofía, junto al colegio recién inaugurado Santo Domingo el Sabio. El nuevo centro de secundaria dispondrá de veinte unidades de ESO, seis de bachiller y de cuatro ciclos formativos.

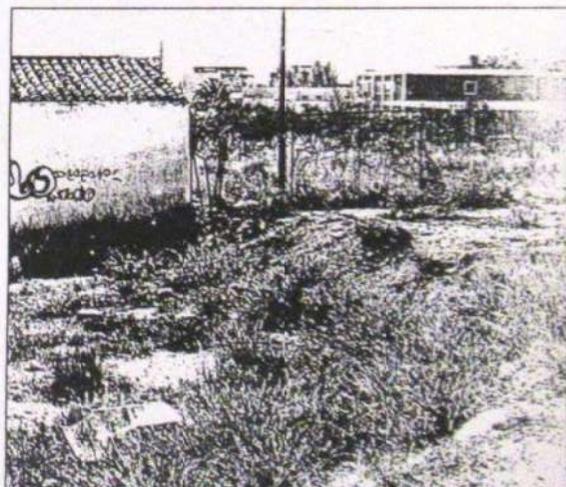
Junto al inicio de esta obra, está previsto que se adjudiquen los trabajos de ampliación del colegio público *Rambla dels Molins*. Aunque posiblemente las obras no se inicien este mismo año, Torregrosa señaló que «se deben adjudicar en este ejercicio, dado que también este proyecto está incluido en los presupuestos de la Generalitat para este año».

Se trata de ampliar en nueve aulas el colegio actual con un presupuesto global de 145 millones de

pesetas, también financiados en su totalidad por la administración autonómica.

Enrique Torregrosa manifestó sobre el proyecto del centro escolar que «en caso de ser imposible que las obras se inicien en un plazo de dos meses, los trabajos no se pospondrán más allá del mes de enero».

Otro de los proyectos pendientes de la Concejalía de Educación es la construcción de una nueva escuela infantil, dado que el anterior edificio de Virgen del Remedio, fue cerrado por aluminosis. En este sentido, Torregrosa explicó que «estamos negociando con la Administración la inclusión de este proyecto para el próximo año».



El nuevo centro de Secundaria estará ubicado en la avenida Reina Sofía

■ PETRER

Los presupuestos de la Generalitat incluyen un centro de Secundaria y mejoras en el río

El borrador de los presupuestos de la Generalitat para el próximo año incluye una inversión de más de 1.000 millones de pesetas para Petrer. Este dinero se destinará a la construcción de un centro de Secundaria,

presupuestado en más de 600 millones, y la remodelación y construcción de una pasarela en el barrio San Rafael. Además, se ha consignado una partida de 200 millones de pesetas para mejorar el encauzamiento del río Vi-

nalopó a su paso por Elda y Petrer. Entre los proyectos que no se han incluido para el año próximo destaca la construcción de la guardería Virgen del Remedio, ya que ni siquiera se derribará el edificio actual.

LOLA FRANCES
La Generalitat Valenciana financiará dos de los más importantes proyectos pendientes en la ciudad: la construcción de un nuevo centro de secundaria en El Campet y la ejecución del proyecto de remodelación del barrio San Rafael. Ambos proyectos, con una dotación de 800.000 millones de pesetas está incluidos en el borrador del presupuesto del Gobierno Autónomo para el año 97.

El centro escolar se acometerá con un año de retraso, mientras que la remodelación y construcción de una pasarela que una el barrio San Rafael con el casco urbano de la ciudad se ejecutará después de cuatro años de espera desde la primera consignación presupuestaria.

Aunque este proyecto fue consignado e incluso adjudicado en el año 95, la falta de liquidez económica de la Generalitat fue la causa de la paralización de las obras. La insistencia del equipo de gobierno municipal en desbloquear el proyecto y las movilizaciones vecinales han conseguido finalmente que las obras puedan iniciarse en el primer trimestre del año próximo.

En el borrador de presupuestos se incluye además una partida de 200 millones de pesetas destinadas a mejorar en encauzamiento del río Vinalopó a su paso por Elda y Petrer. Otra de las inversiones previstas por la Generalitat es la ampliación y remodelación del colegio Rambla dels Molins. Aunque esta obra no tiene una partida específica, «existe el compromiso de incluir este proyecto dentro de la consignación destinada a reparación y mejora de centros escolares», apuntaron fuentes de la Alcaldía.

Sin embargo, existen otros proyectos pendientes que deberán esperar. Es el caso de la guardería Virgen del Remedio, que no ha sido incluida para el próximo año, «ni siquiera el derribo del edificio actual afectado por aluminosis», señalaron las mismas fuentes. En este sentido, el secretario del alcalde recordó que «la delegada

del Gobierno en su reciente visita a Petrer aseguró que esta obra no se demorará más tarde de 1998».

Otros proyectos que quedarán pendientes para próximos años son la construcción de un nuevo centro de salud local y un recinto de convivencia en el barrio La Frontera. Desde la Alcaldía se ha asegurado que «seguiremos insis-

tiendo en la necesidad de dotar a la población de ambos servicios y procuraremos que ambas obras se incluyan en los presupuestos autonómicos del 98».

Los presupuestos de la Generalitat todavía no han entrado en discusión, aunque está previsto que se aprueben antes de que concluya el año.



■ PETRER

La construcción del nuevo centro de Secundaria se inicia en diciembre

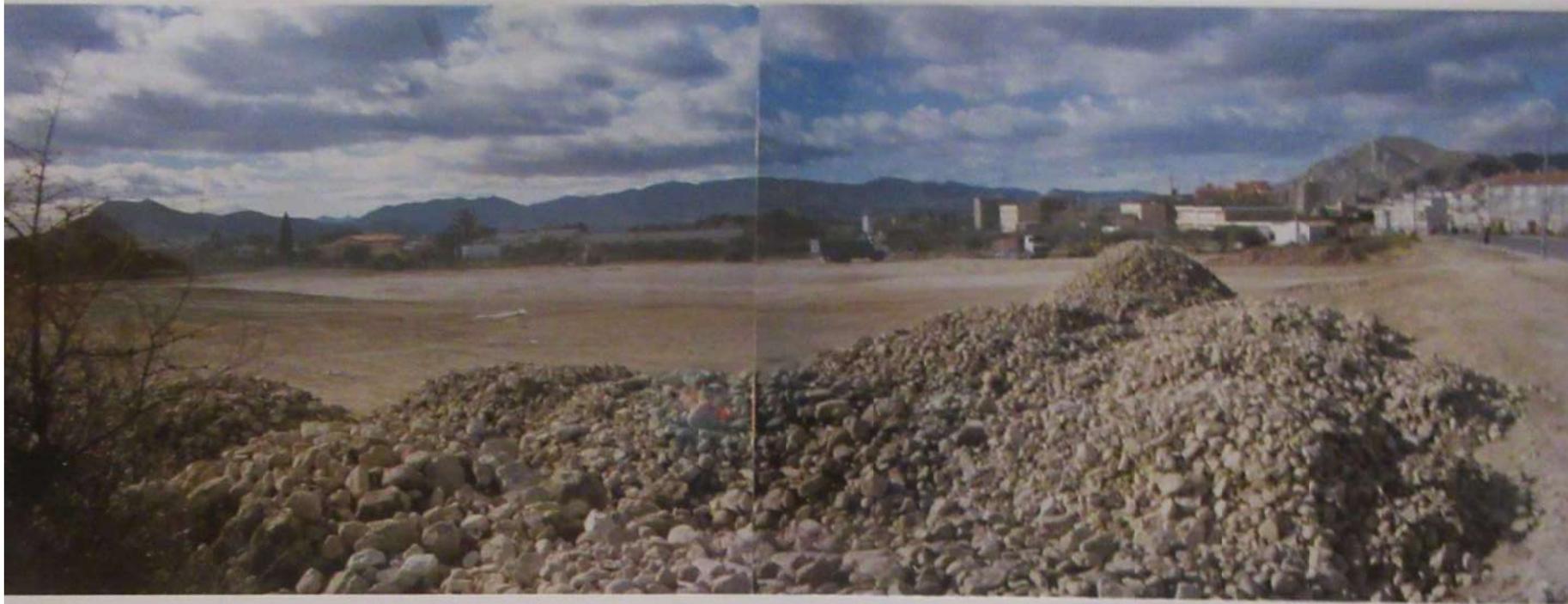
L. FRANCES

La conselleria de Educación ha notificado oficialmente al Ayuntamiento la adjudicación de las obras del nuevo centro de secundaria por un importe total de más de 507 millones de pesetas. Según ha explicado el presidente del PP, José Miguel Payá, las obras del nuevo instituto se iniciarán a mediados del mes próximo. La empresa adjudicataria es Novain, S.L que ha presentado «la proposición más ventajosa para la Administración», según se lee en la comunicación remitida al Consistorio. El presupuesto de la obra, incluida en las cuentas de la Generalitat del próximo año, está cifrado en más 638 millones de pesetas.

El presidente del Partido Popular, José Miguel Payá y el concejal de Educación, Enrique Torregrosa, se han mostrado satisfechos con la decisión adoptada por la conselleria de Educación que ya ha adjudicado las obras para la construcción de un nuevo centro de secundaria en la avenida Reina Sofía.

Aunque este proyecto aparece incluido en el proyecto de presupuesto de la Generalitat para el próximo año, «las obras se iniciarán a principios del mes próximo», ha asegurado Payá. La notificación oficial sobre la adjudicación está fechada en Valencia el día 14 de noviembre, aunque el concurso para la adjudicación del centro se publicó el pasado mes de septiembre, tras las gestiones de Torregrosa en la Conselleria para pedir la realización del proyecto. Las obras han sido adjudicadas finalmente a la empresa «Novain» S.L por un importe de 507.694.510 pesetas, «al considerar la proposición más ventajosa para la administración». El proyecto dispone, en el borrador de los presupuestos de la Generalitat de una partida de 638 millones de pesetas.

La ejecución de este proyecto junto a la remodelación y construcción de una pasarela en el barrio San Rafael, que comunique la zona con el casco urbano de la ciudad centran las inversiones de la a lo largo del próximo año.



13/12/96



■ Petrer

Educación asegura que la construcción del instituto cubre las necesidades de 15 años

Una delegación de concejales visitará el Sahara para concretar un hermanamiento

JOAQUÍN ROMERO • PETRER

El inicio de las obras del nuevo Centro de Secundaria, que albergará a cerca de un millar de alumnos de ESO, bachillerato y ciclos formativos, significa para el concejal de Educación, Enrique Torregrosa «el asegurarse por un periodo de 15 años el

plan educativo previsto por el municipio». Tanto él como el alcalde, José Antonio Hidalgo, inspeccionaron ayer los trabajos para el nuevo instituto, que ocupa una extensión cercana a los 15.000 metros cuadrados. Las reformas en otros colegios públicos completan la previsión optimista de Torregrosa.

El Plan de Educación que la concejalía del área tiene previsto empieza a ver cumplidas sus expectativas. Ayer el alcalde y el responsable del área realizaron una inspección a las obras del nuevo centro de secundaria que con un presupuesto de 560 millones se está construyendo en la avenida Reina Sofía, precisamente en una zona donde también está prevista la construcción de 890 viviendas y el parque municipal que prestará servicios al populoso barrio de *La Frontera*.

Los primeros movimientos de tierra, que darán forma al edificio, zonas de recreo y deportivas, se han iniciado con celeridad ya que la terminación de las obras, según el concejal, está prevista para finales de este año. El nuevo centro constará de 20 unidades de ESO, 4 ciclos formativos y bachiller y acogerá a un millar de alumnos.

Torregrosa informó de que actualmente se trabaja en el proyecto de ampliación del colegio público *Rambía del Molins*, presupuestado en 200 millones y en la recuperación necesaria del *Virgen del Remedío*, «que vamos a intentar que la consellería de Edu-



El alcalde y el concejal de Educación revisan las obras del instituto. / CARLSON

cación contemple en sus presupuestos». Además, no descarta la posibilidad de otro instituto, un nuevo parvulario en el *Reyes Católicos* y el cambio de ubicación del *Primo de Rivera*, que está en funcionamiento desde 1929. Todas estas infraestructuras «que no son meros sueños, sino realidades tangibles a muy corto

plazo», se consideran por parte de Torregrosa como las necesarias «para dejar de preocuparnos del problema escolar por un largo periodo de tiempo». Tanto el alcalde como el edil anunciaron un seguimiento de los plazos y recalcaron que no puede descartarse «si se trabaja con celeridad» que el centro entre en funcionamiento el próximo curso 97/98.

Blanes duda que Educación construya los dos institutos de Elda y Petrer

C. R. F./L. F.

El diputado del grupo socialista en las Cortes Valencianas, Roberto García Blanes, ha formulado una serie de preguntas a la consellera de Cultura, Marcela Miró, en relación al centro de Educación Secundaria que la Consellería tiene previsto comenzar a construir este año. En sus cuestiones, registradas el pasado día 13, Blanes pregunta si la consellería tiene «desarrollado y dispuesto» el proyecto de construcción del instituto; cuál es la inversión que tiene previsto efectuar en él; cuáles serán las características de las distintas unidades educativas en cada uno de los niveles de que constará el instituto y cuándo tiene previsto iniciar las obras.

PETRER. Por otra parte, el diputado socialista, a instancias del grupo municipal petrerense, ha formulado diferentes preguntas dirigidas a los consellers de Sanidad y Asuntos Sociales en referencia a la guardería Virgen del Remedío y el nuevo instituto de Secundaria «El Campet». El grupo socialista cree que «la guardería no se construirá nunca», pese a las reiteradas afirmaciones del PP, que asegura que aunque los presupuestos de la Generalitat no recogen dotación específica para este fin, existe una partida de 30 millones de pesetas para el proyecto técnico del nuevo centro escolar. También cree que Educación incumplirá el mapa escolar y los alumnos de Petrer no podrán estudiar FP en su ciudad.

El edil de Educación de Petrer tacha a García Blanes de «gafe»

L.F. El concejal de Educación de Petrer, Enrique Torregrosa, ha lanzado duras críticas contra el diputado socialista Roberto García Blanes, afirmando que «ejerce de gafe del partido en la ciudad. Visita Petrer muy de vez en cuando y siempre para anunciar cosas negativas». Torregrosa garantizó la construcción de la guardería Virgen del Remedio el próximo año y aseguró que el nuevo instituto tendrá

las cuatro líneas de Formación Profesional, desmintiendo las declaraciones de García Blanes quien acusó al gobierno del PP de incumplir sus promesas. El concejal del PP asegura que el «PSOE sólo plantea las promesas y nosotros los hechos». Torregrosa recordó que «García Blanes denunció en octubre y noviembre del 96 que no había presupuesto para el instituto y curiosamente la obra empezó en diciembre de ese mismo año».

Periódico **Comarcal** Elda Petrer Sax Monóvar
 SEMANARIO INDEPENDIENTE
 AÑO 57 - Nº 94 - 100 Ptas.

El diputado García Blanes acusa a PP-EU de incumplir compromisos

M.O.S. El diputado socialista en las Cortes Valencianas, Roberto García Blanes, acusó días pasados al equipo de gobierno municipal de no cumplir los compromisos que en tarea educativa y sanitaria tiene contratados con la población de Petrer. La Escuela Infantil Virgen del Remedio y el Centro de Salud en La Frontera son, a juicio de los socialistas, dos proyectos sobre los que el gobierno municipal PP-EU ha sembrado la intranquilidad en el seno de las filas socialistas.

Temas que, a petición de los concejales del PSOE, el parlamentario García Blanes ha asumido para su discusión en las Cortes Valencianas. En este sentido, García Blanes planteó sendas preguntas al gobierno popular de la Generalitat respecto a ambos proyectos con el fin, según el parlamentario, "de aclarar las dudas respecto a cuándo y cómo se piensan llevar adelante". La necesidad de que se construya de nuevo Virgen del Remedio, así como de cubrir la demanda sanitaria de la población, "son proyectos que ya vienen prácticamente concluidos de la pasada legislatura", según García Blanes. A este argumento, la ex-edil de Educación, Aida Medina, matizó que "lo único que ha beneficiado a estos proyectos el actual gobierno municipal, ha sido en retrasar los mismos en dos años".

Sin ciclo Formativo

Roberto García Blanes hizo también un balance sobre el proyecto del Instituto de Secundaria, cuyas obras dieron comienzo semanas atrás. Según García Blanes, el compromiso adquirido por el Ayuntamiento petrerense no se cumplirá, y explicó que mientras en el Mapa Escolar hay estimadas 4 unidades para ciclo Formativo, la Conselleria "en contestación de la consellera Marcela Miró a mi pregunta en las Cortes Valencianas, dejó claro que se contempla 20 unidades de ESO y 6 de Bachiller. Para ciclos Formativos existe la reserva de 4". La especificación de reserva "significa que sólo se pondrá en funcionamiento este ciclo si la Conselleria lo cree conveniente, pero nunca cuando se inicie el curso que ponga en marcha este instituto", señaló García Blanes.

Petrer

Todos los grupos acuerdan que el nuevo instituto se llamará 'Poeta Paco Mollá'

La concejalía de Desarrollo Económico prepara la presentación de la guía comercial

JOAQUÍN ROMERO • PETRER

La decisión de todos los grupos políticos de que el instituto que se construye en 'El Campet' lleve el nombre del poeta local Paco

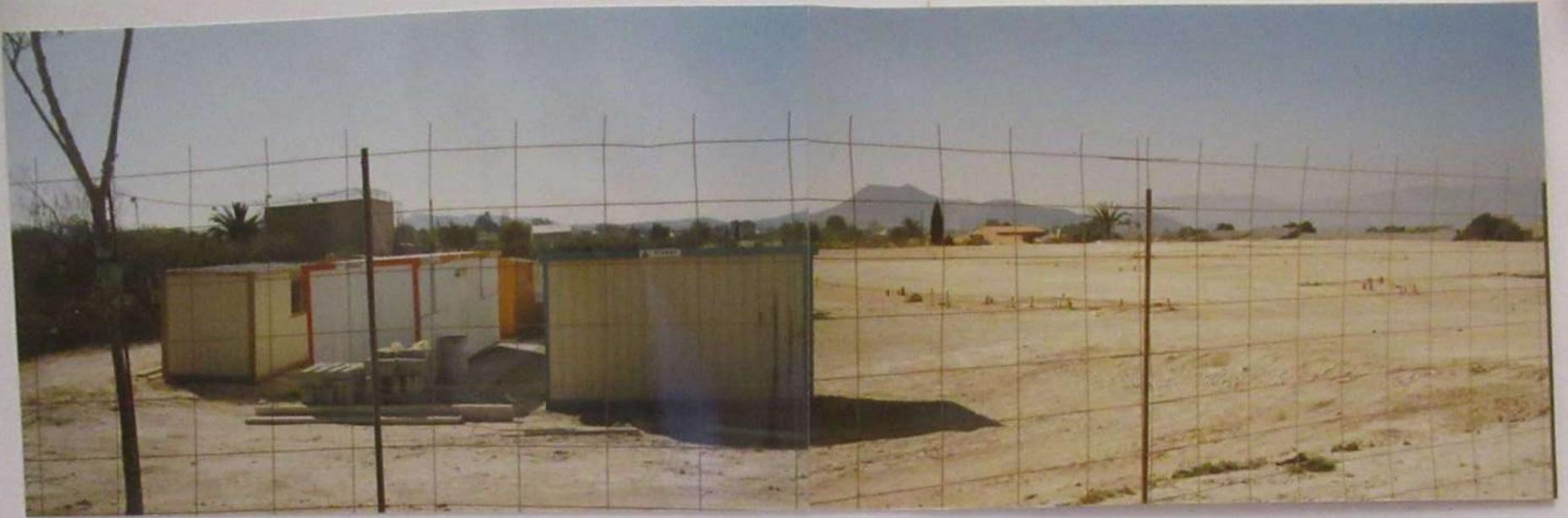
Mollá, como homenaje póstumo, ya es firme, aunque la decisión debe ser refrendada en el pleno municipal que la Corporación municipal llevará a cabo el jueves.

José Antonio Hidalgo, alcalde de Petrer, mostró su satisfacción por la iniciativa que «en definitiva viene a premiar la memoria de un hombre muy querido por todos». Hidalgo manifestó que en el momento de valorar la propuesta no hubo el más mínimo inconveniente por parte de ninguno de los tres portavoces de los grupos municipales, lo que evidencia que la decisión es totalmente compartida, sin fisuras.

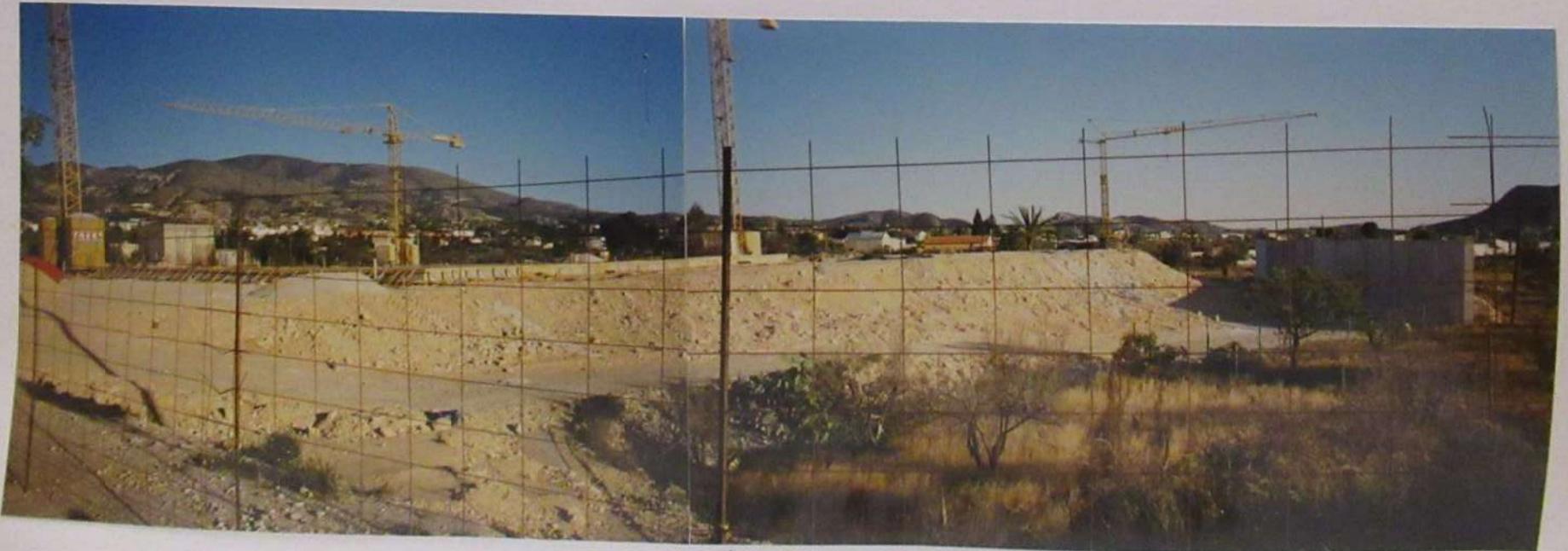
El alcalde destacó la importancia de este nuevo centro educativo, necesario y reivindicado desde hace años, por lo que considera que nadie mejor que el poeta petrerense para darle nombre al instituto, «en el que se formarán los jóvenes que conformarán el futuro de la localidad». La decisión ha sido meditada, según Hidalgo, quien cree que, además de ser de los responsables políticos, «está asumida por la mayoría de los ciudadanos, lo que significa que es la mejor».



El poeta Paco Mollá, reivindicado por todos los políticos. / CARLSON



16/03/97



13/04/97

EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

PETRE

AÑO XVIII Núm 199

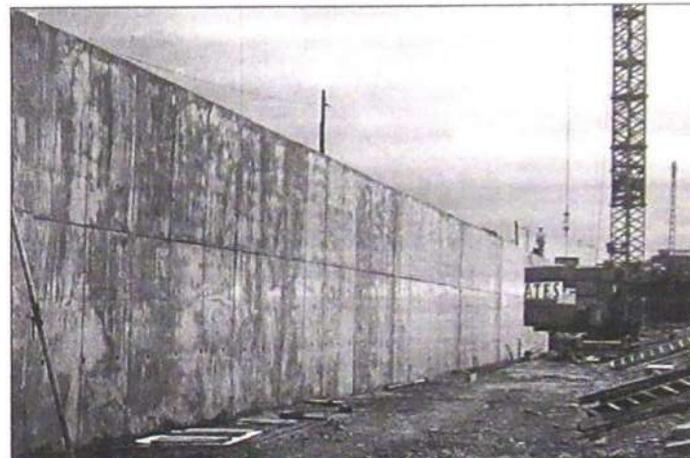
18 - 25 de ABRIL 1997



Aumenta el coste de las obras del nuevo Instituto a causa del terreno

Las obras del nuevo centro de secundaria, ubicado en la avenida Reina Sofía, sufrirán un retraso en el plazo de ejecución a causa de las inclemencias meteorológicas y de un problema en la capacidad portante del terreno. Según ha explicado a nuestra redacción el aparejador encargado del proyecto, Miguel Lozano, al hacer el movimiento de obras se tuvo que trabajar durante varios días excavando y terraplenando más de lo previsto en los planes iniciales, puesto que el terreno carecía de la ambladura necesaria, lo cual supondrá un aumento en los costes de la obra.

Al imprevisto del terreno se ha unido el retraso ocasionado por las lluvias del pasado mes de enero; que se han repetido en los últimos días, impidiendo que los obreros contratados realizaran su trabajo conforme a lo establecido. No obstante Lozano ha asegurado que se cumplirán los plazos previstos para la ejecución, «las obras marchan a buen ritmo, actualmente estamos cimentando la primera zona que corresponde al polideportivo y que incluye las aulas



La cimentación de la obra ha sido espectacular.



Al solar se trasladaron toneladas de tierra.

que albergarán el gimnasio y los vestuarios en un futuro.

En cuanto al presupuesto el nuevo instituto supone en principio un coste total de 638 millones de pesetas que según Lazaro puede sufrir un incremento a causa de las nuevas obras. El centro, tal como acordó por unanimidad el Pleno del Ayuntamiento, se denominará «poeta Paco Mollá», y cuenta con la particularidad de ser el primero que se construye en Petrer desde hace 30 años.



13/04/98

La verdad



ALICANTE

Torregrosa garantiza que el nuevo instituto entrará en funcionamiento el próximo curso

El edil Enrique Torregrosa asegura que el edificio se concluirá en el plazo previsto

JOAQUÍN ROMERO • PETRER

El concejal de Educación, Enrique Torregrosa, aseguró, tras visitar las obras que del nuevo instituto ubicado en la partida de El Campet,

cumplirán los plazos previstos y que podrá acoger a partir del septiembre matriculaciones para el curso 97-98, al mismo tiempo que señaló que se mantendrá el presupuesto de 638 millones.

Las perspectivas que presentan las obras que se llevan a cabo en el centro de Secundaria de la zona de El Campet y que contemplan un centro escolar con capacidad para cerca de 1.000 alumnos con 20 aulas de ESO, 6 de Bachillerato y 5 de ciclos formativos son calificadas por el edil responsable del área de Educación del ayuntamiento de Petrer, Enrique Torregrosa, como «normales y que se adaptan a los planes establecidos». Torregrosa, asegura que el plazo de finalización del edificio está previsto para principios del próximo año.

Teniendo en cuenta que el replanteo del terreno se inició en pasado 7 de enero y que el plazo fijado no debe exceder de los 12 meses, el concejal asegura que no habrá problemas y que se cumplirán todos los plazos. «Somos tan optimistas que inclu-

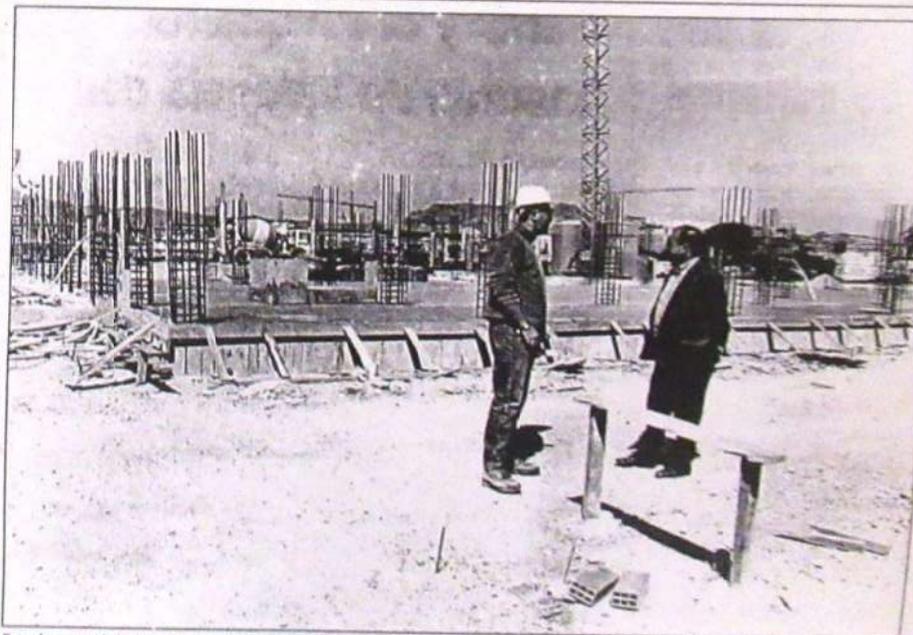
so ya preparamos la matriculación para el próximo septiembre», señaló Torregrosa mientras revisaba las obras que se llevan a cabo conjuntamente con el aparejador encargado del proyecto Miguel Lozano. Precisamente Lozano, era el que ponía énfasis en señalar que todo transcurre con la normalidad, pese a que en las primeras semanas y con el movimiento de tierras que se tuvo que realizar, se perdieran algunas fechas y se retrasara en demasía la obra. Sin embargo ahora, asegura Lozano, «se ha recuperado el tiempo perdido y hemos entrado dentro de la normalidad». El aparejador, ante el optimismo que mostraba Torregrosa al incidir que el próximo curso 97/98 ya quiere iniciarse en el nuevo Instituto, dijo que las obras «conforme pasen las semanas, irán aumentando de

ritmo». Ahora se trabaja, en el cerrazón total del muro, después de los 400 metros cuadrados de terreno que la Corporación ha tenido que adquirir.

Según el concejal, «no hay motivos para pensar en ningún retraso», y asegura que los presupuestos contemplados en su día no sufrirán ninguna modificación «ni al alza ni a la baja», indicando que en el aspecto escolar, una vez terminado el plazo de matriculaciones de Primaria, «no existe ningún problema para colocar a los niños en el colegio que más acomode a sus padres». Aunque la población escolar en los últimos años ha sufrido un aumento considerable, Torregrosa cree que no habrá problemas para atender la demanda existente y asegura que en el septiembre, se procederá a una matriculación extraordinaria.



■ Petrer



Estado actual de las obras del nuevo instituto. / CARLSON

EL CARRER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL • PETRER
AÑO XXIII - Noviembre 2017 Del 2 al 8 de MAYO 1997

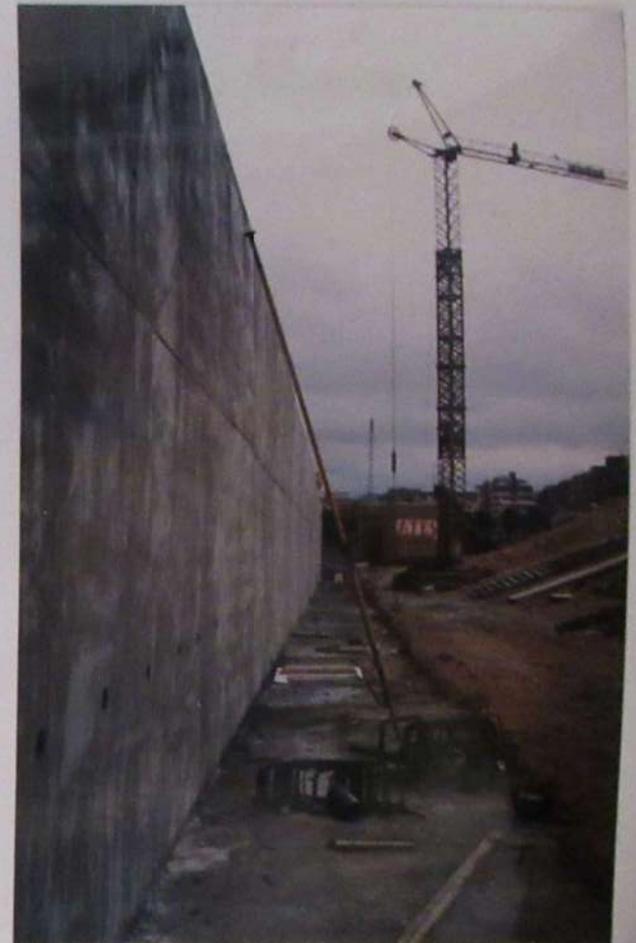
El Ayuntamiento compra terrenos para otra Base Iris y el Instituto de Secundaria

La Diputación Provincial se comprometió con el Ayuntamiento, no hace mucho tiempo, a costear el cien por cien la construcción de una segunda Base Iris en nuestra población para la recogida selectiva de basura y en base a los buenos resultados que se están obteniendo en la que ya se encuentra en funcionamiento en la partida rural de Aguarrios. Pues bien, dichos terrenos ya han sido comprados al propietario. Se

sitúan en Cuatrovientos y próximos a los depósitos de agua. La adquisición de estos terrenos fue aprobada en el pleno ordinario de abril como también lo fue la compra de otros terrenos que hacían falta para mejorar el proyecto en construcción del nuevo Instituto de Secundaria de la Avda. Reina Sofía. Son pocos metros pero se necesitaban para cuadrar la parcela. Ambos puntos fueron aprobados por unanimidad.



Se ha comprado más terreno para el Instituto de Secundaria.



1-05/97

17/05/97

EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

PETRETER

AÑO XVIII - Núm 206

Del 6 al 13 de JUNIO 1997

Según ha confirmado el Concejal de Educación, Enrique Torregrosa, aquellos alumnos que vayan a cursar Bup o ESO el próximo año podrán ser los primeros en matricularse en el nuevo instituto de Secundaria, actualmente en construcción, que abrirá sus puertas a principios de enero de 1998.

Esta iniciativa, todavía en estudio, ha sido propuesta en la primera reunión llevada a cabo entre tres inspectores de educación, dos inspectores de Medias, uno perteneciente al Ciclo Formativo, uno de Bachiller, un inspector de Primaria, los cuatro directores de los Centros de Medias de Elda y Petrer y los concejales de Educación de ambas poblaciones. En esta primera toma de contacto se ha confeccionado un informe con el fin de planificar el periodo de matriculación previsto para el próximo año, que comenzará en torno al 26 de julio.

Aquellos jóvenes interesados en acogerse a esta novedad puesta en marcha este curso por primera vez, podrán hacerlo realizando su solicitud para el actual turno de tarde en el Instituto de Bachillerato Azorín. Durante los primeros meses del calendario escolar los matriculados en el nuevo ins-



Obras del nuevo Instituto de Secundaria.

tituto recibirán sus clases en el Centro Azorín hasta que las obras estén finalizadas y el instituto ubicado en la avenida Reina Sofía abra sus puertas al público, en esos momentos se procederá al traslado de los interesados.

Esta propuesta, se encuentra todavía por confirmar aunque según ha declarado el concejal del área en pocos días se llevará a cabo una segunda reunión en la cual se decidirá su efectividad puesta en marcha.

Los alumnos de Petrer que se matriculen en el turno de tarde podrían acceder al nuevo Instituto



Instituto Azorín.

29/06/97



EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL PETRER

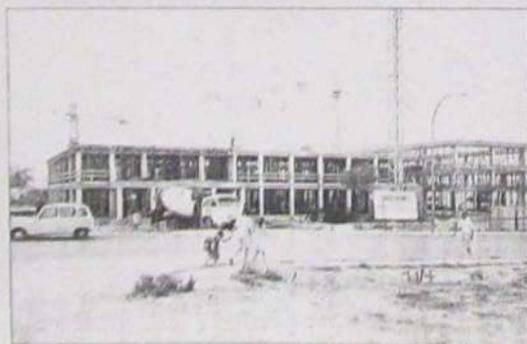
AÑO XVIII - Núm 209

Del 27 de JUNIO al 4 de JULIO 1997

ABIERTO EL PLAZO DE
MATRICULACIÓN

El nuevo Instituto de Secundaria se ocupará en enero de 1998

PÁG. 5



El equipo directivo y el profesorado del nuevo Instituto «Paco Mollá» comenzará a funcionar el 1 de julio

El nuevo Instituto de Secundaria «Paco Mollá» abrirá el plazo de matriculación para este curso siguiendo la petición realizada por la Concejalía de Educación.

En principio, el nuevo centro tiene previsto acoger a unos 450 alumnos aproximadamente que serán distribuidos en cinco grupos de Bup, y cuatro grupos de 3º de E.S.O. que se calcula ascenderán a una cifra de 140 alumnos aproximadamente.

Esta medida establece por tanto dos matriculaciones paralelas, la que realicen aquellos que quieran recibir sus clases en el Instituto «Azorín» y una segunda vía para los jóvenes petrerenses que deseen matricularse en el nuevo Instituto Paco Mollá. Estos últimos comenzarán el curso escolar en turno de tarde en el Instituto Azorín y serán

trasladados junto a sus profesores una vez finalizadas las obras del nuevo centro, que se prevén para enero o febrero aproximadamente.

En lo que respecta al grupo directivo y profesorado del Instituto «Paco Mollá», el Concejal de Educación, Enrique Torregrosa, ha confirmado la configuración de la directiva, formada en parte por profesores del Instituto «Azorín» que curiosamente el próximo 27 de junio celebrará elecciones para elegir un nuevo director. Es el caso del director Joaquín Laguna, 15 años al frente del Instituto «Azorín» y de los dos jefes de estudios del nuevo centro, con la misma experiencia. Por otra parte el profesorado, actualmente seleccionado, se trasladará junto con los alumnos que previamente se hubieran matriculado.

Torregrosa ha añadido que «las obras serán terminadas antes de acabar febrero, y por tanto los obreros carecerán de vacaciones al menos hasta que se cumpla el compromiso al que se llegó con la empresa constructora y en el que se preveía la finalización del centro para el 28 de diciembre, plazo que tuvo que variarse por problemas técnicos treinta días más».

En lo referente a los matriculados en el nuevo centro, tendrán preferencia aquellos que sean nacidos en Petrer, aunque en caso de no cubrirse las plazas previstas los eldenses podrán acceder sin problemas.

Como candidato a director del Instituto Azorín está José Casado, profesor de filosofía y actual vicedirector.

El edil Torregrosa asegura que el instituto Paco Mollá estará terminado en febrero

Se pretende que la junta directiva se constituya en los primeros días de julio

JOAQUÍN ROMERO • PETRE

El concejal de Educación del Ayuntamiento de Petrer, Enrique Torregrosa, da por seguro que las obras de construcción del instituto de Secundaria Paco Mollá estarán terminadas en febrero o como

muy tarde en marzo. El nuevo centro educativo tendrá capacidad para 450 estudiantes y su entrada en funcionamiento servirá para desmasificar las aulas del instituto Azorín. En los primeros días de julio se constituirá la junta directiva del centro.

Según las previsiones establecidas por el concejal Enrique Torregrosa, las obras del nuevo instituto de Secundaria Paco Mollá podrían estar terminadas para los primeros días de febrero. El ritmo de la construcción de las dos plantas que conforma el edificio más los servicios anexos, cumple, según el concejal del área, los plazos previstos. Y si se tiene en cuenta que según el responsable de la empresa constructora las obras no se paralizarán ni siquiera en la época vacacional, las expectativas según Torregrosa todavía se confirman más.

A tenor por tanto de estas previsiones, ya se ha comenzado a establecer el calendario de actuaciones en cuanto se refiere a la constitución de la junta directiva de este nuevo centro

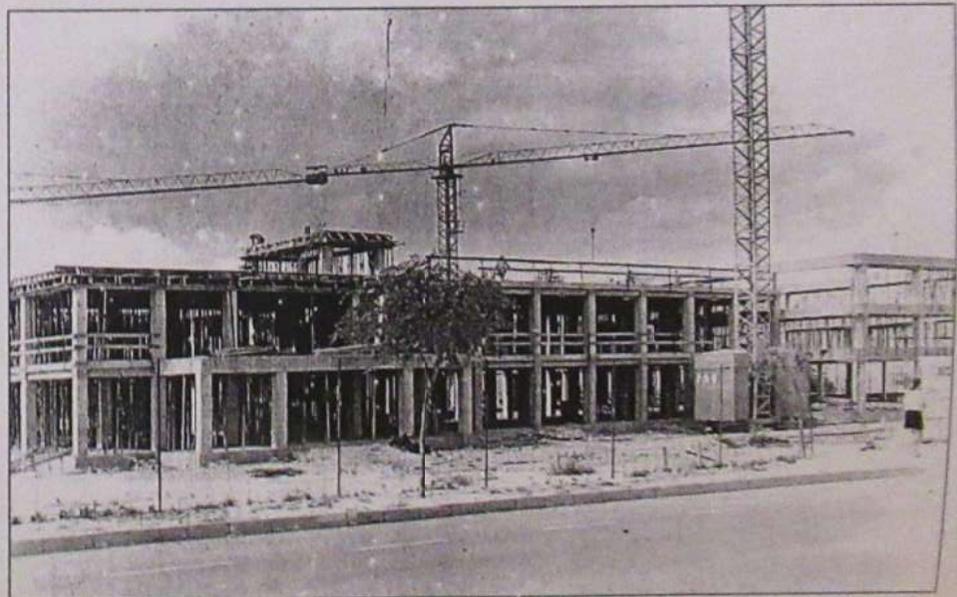
escolar, tener completo el equipo de profesores e incluso iniciar el plazo de matriculación. Serán aproximadamente 450 alumnos los que en un principio ocuparán las aulas de los cursos de BUP y 3º de ESO, con la salvedad que estos alumnos serían trasvasados del Instituto Azorín en el cual comenzarían el curso. «Esto si se cumplen los plazos que ahora hemos previsto», matizó el concejal. En caso de demora, el edil Enrique Torregrosa señaló que «ya será en el nuevo curso 98-99 cuando se integren al nuevo Centro». En estos momentos se estudian dos matriculaciones paralelas que servirían para atender los deseos y necesidades de cada uno de los alumnos, siempre teniendo en cuenta que el instituto de Secundaria Paco Mollá inicie su andadura entre

los meses de febrero o marzo del próximo año.

Preferencias educativas

De otro lado, es deseo de la Corporación municipal, compartido por el propio edil de Educación, «y sin que ello signifique ninguna preferencia», que los alumnos que se integren al nuevo instituto sean nacidos en Petrer. «Con ello cubriremos las necesidades que se están demandando y se podrá desmasificar el Azorín», este es el comentario que se deja oír entre los responsables municipales. En caso de no cubrirse las plazas previstas por la consellería, entonces se abriría el plazo de matriculaciones para aquellos escolares alicantinos que estuvieran interesados en cursar sus estudios en el nuevo Paco Mollá.

■ Petrer



Obras de construcción del centro de Enseñanza Secundaria 'Paco Mollá'. / CARLSON



septiembre del 97

HOJA INFORMATIVA

PARTIDO POPULAR DE PETREL

JULIO 1997

INVERSIONES

• Inversión Conselleria
INSTITUTO 500,000.000

En la Delegación de EDUCACION, con el mantenimiento de todos los Centros Escolares en óptimas condiciones, es de destacar la colaboración desde el Ayuntamiento para hacer realidad el nuevo Colegio Santo Domingo el Savio, dejando muy claro el gran esfuerzo llevado al cabo por los profesores del Centro, que han sido los verdaderos artífices de este logro.

Ya es un hecho el nuevo Instituto "POETA PACO MOLLA", algo que no ocurría en Petrer desde hace aproximadamente 30 años, pero por la gestión desde este Equipo de Gobierno y el gran interés mostrado por la Generalitat Valenciana, presidida por Eduardo Zaplana con una aportación cercana

EDUCACION

a los 600.000.000 de Ptas. Este Instituto, en breve abrirá sus puertas para acoger a la gran familia escolar en Petrer, pero el interés mostrado por nuestro Presidente vá mucho más lejos, ya que en breve, se va a iniciar las obras de adecuación del

Colegio Rambla dels Molins, con un coste superior a los 100.000.000 de Ptas. y con la seguridad que

el próximo año, tendremos en Petrer la nueva Guardería Virgen del Remedio.

Destacaremos también que, en el próximo curso y en el Colegio La Foia, se iniciará la Línea de 3 años, con dos aulas, una en valenciano y otra en castellano; este es un punto de partida para que, en breve tiempo, se complete en nuestra población la aplicación de la LOGSE.

EL CARRER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL PETRER

AÑO XVIII - Núm 210

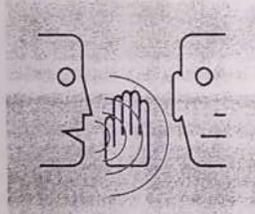
Del 4 al 11 de JULIO 1997



Al equipo directivo del nuevo Instituto de Secundaria formado por Lourdes Oliver como Jefa de Estudios, Francisco Sánchez, Secretario y Joaquín Laguna como Director. Con su sobrada experiencia y bien hacer en el Instituto

Azorín está garantizada la puesta en funcionamiento del nuevo centro docente, actualmente en fase de construcción. Los responsables educativos locales pueden sentirse orgullosos de los tres docentes mencionados.

En voz baja



Aunque los padres de los futuros alumnos del Instituto «Paco Mollá», reunidos en asamblea, en el Instituto Azorín ya estaban convencidos de la conveniencia de matricular a sus hijos en este centro docente, la caída en plena reunión de los soportes de unos cortinajes les acabó de convencer que lo mejor para sus vástagos era estrenar colegio.

ALUMNOS ADMITIDOS EN EL INSTITUTO DE SECUNDARIA «PACO MOLLÀ»

ABAD MARTINEZ, ERNESTO
ABENZA NIETO, NOELIA
ACULILAR REYNA, VANESA
AGUIRRE FERRI, JUAN JOSÉ
ALACIL FERRANDIZ, JOSÉ
ALBEROLA GARCIA, MARIA
ALBERT PEÑAFIEL, MARIAN
ALCARAZ PARDO, NURIA
ALCARAZ PARDO, SONIA
ALGARRA PÉREZ, SAMUEL
ALIAGA CERDÁ, ALEXIS
ALIAGA LORENZO, ANA
ALVAREZ PEÑAFIEL, MIGUEL ANGEL
AMORÓS CAÑAVÉRAS, VÍCTOR MANUEL
AMORÓS MAÑEZ, FERNANDO JAVIER
ANDRÉS NAVARRO, MERCEDES
ANDREU MAÑEZ, CARLOS
ANGEL GRAS, ISRAEL
ANTILAUQUE GUIL, M^o CARMEN
ANTÓN IBERNON, PEDRO
ARNEDO MARTINEZ, AGUEDA
AVILÉS RUIZ, IMANOL
AZORÍN ROMERO, ANA BELÉN
AZORÍN RUIZ, PATRICIA
BARBELLIDO PIÑOL, AIXA
BELTRÁ SANZ, LAURA
BELTRÁN VERDÚ, SONIA
BERNABÉ GARCÍA, ELISA
BERNABÉ LAVADO, ALEJANDRO
BERNABEU CALDERÓN, ZENEIDA
BERNABEU LÓPEZ, VERÓNICA
BERNAL SÁNCHEZ, LORENA
BLANCO RICO, RAQUEL
BOVER SÁNCHEZ, JULIO JOSÉ
BURGOS MARTINEZ, VICENTE JULIÁN
CABAÑERO FUENTES, OSCAR
CANO AMAT, SANDRA
CANO ARMENTEROS, MONTSERRAT
CAÑADAS GONZÁLEZ, M^o NIEVES
CARBAJO CORRALERO, ESTHER
CARBONELL RICO, INMACULADA
CARRETERO RICO, ADRIÁN
CASADO BAIDES, M^o JOSÉ
CASADO MAESTRE, FERNANDO

CASANOVA PÉREZ, CRISTINA
CERRO ROMERO, CARLOS
CÉSPEDES GRAU, RAMÓN
CLEMENTE LÓPEZ, INMACULADA
CLEMENTE MAESTRE, ANGEL ANTONIO
COBO SÁNCHEZ, GEMA
CORONADO SAEZ, PATRICIA
CORREDOR SÁNCHEZ, FRANCISCO
COY COY, JOSÉ AMADOR
CRESPO JIMENEZ, JULIÁN
CUADRADO RICO, JORGE
CUENCA AMAT, RAQUEL
CUENCA TERCERO, MARÍA DEL CARMEN
CUESTA DOMINGUEZ, RUTH
CUTILLAS PALAZÓN, FRANCISCO JAVIER
CHICO CREMADES, JOSÉ JOAQUÍN
DELTELL ALCARAZ, ASCENSIÓN
DÍAZ AMAT, CARLOS
DÍAZ GUARDIOLA, NURIA
DURÁ HURTADO, ISAAC
EGIDO DÍAZ, JULIO
ESTARLICH MARTINEZ, LUIS JAVIER
ESTEVE DE LA BARRERA, VERÓNICA
FENOLL ALBERT, ALEXANDRA
FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, ESTEFANÍA
FERNÁNDEZ MARTINEZ, CRISTIAN
FERNÁNDEZ VILLENNA, ANA ISABEL
FERRÁNDEZ FORTE, VERÓNICA
FERRIS MAS, MIGUEL ANGEL
FERRIZ RICO, DESEADA
FLORES EXPÓSITO, MANUEL
FRANCÉS SANTAMARÍA, JOSÉ
FRANCO PÉREZ, ANTONIO D.
FUENTES PALAO, M^o DOLORES
FURIO RUIZ, ESTHER
GADEA GARCÍA, PAULA
GALLEGO ROCAMORA, NOELIA
GARCÍA CABRERA, ESTEFANÍA
GARCÍA GARCÍA, DAVID
GARCÍA GARCÍA, M^o JOSÉ
GARCÍA GUARINOS, IVÁN
GARCÍA PASTOR, ANTONIO JOSÉ
GARROTE OSA, LETICIA
GIL NAVARRO, DAVID

GÓMEZ RISQUEZ, CRISTINA
GÓMEZ FUSTER, GERMAN
GONZÁLEZ GÓMEZ, DAVID
GONZÁLEZ GUARDIOLA, MARÍA
GONZÁLEZ TOMÉ, ROBERTO
GREGORIO ALMENDROS, ALICIA
GUILLÉN GARCÍA, SAÚL
HERNÁNDEZ DÍEZ, ANA MARÍA
HIDALGO RICO, MANUEL
IBORRA CARRILLOS, ELENA
IÑIGUEZ BROTONS, FRANCISCO JOSÉ
JIMÉNEZ MARTINEZ, RAQUEL
JOVER MARTINEZ, ALEJANDRO
JOVER MARTINEZ, YOLANDA
JUAN MARTINEZ, LORENA
JUAN SIRVENT, NATALIA
JUAREZ BAUTISTA, JOSÉ ANTONIO
LARA VERA, CAROLINA
LAX VICEDO, NAIARA
LIRIO VILLENNA, JOSÉ JAVIER
LÓPEZ MARTINEZ, ISABEL
LÓPEZ PAYÁ, JOSÉ MANUEL
LORENZO TRIGUEROS, BEATRIZ
MAESTRE AYALA, RUBÉN
MAESTRE ROMERO, MIRIAM
MAESTRE VILLAPLANA, MARÍA
MAESTRO PAYÁ, MONSERRAT
MAÑEZ PAYÁ, JAVIER
MAÑEZ PÉREZ, M^o VICTORIA
MARCO HERNÁNDEZ, ALEJANDRO
MARCO HERRERO, PILAR
MARÍN CALERO, MANUEL
MARÍN MARTINEZ, ELISABETH
MARTÍ GARCÍA, SERGIO
MARTINEZ CASTELLO, ANDRÉS
MARTINEZ GONZÁLEZ, PATRICIA
MARTINEZ MARTINEZ, ENCARNACIÓN
MARTINEZ SAEZ, ELISABETH
MARTOS ROMERA, ALBERTO
MAS ROMÁN, JAVIER
MEGÍAS SANCHEZ, ANA BELÉN
MICÓ MONTILLA, ARANTXA
MILLA BELLOT, RAMÓN

MINGUEZ SÁIZ, ESTHER
MIRALLES CLEMENTE, LUIS
MOLINA FERNÁNDEZ, JUAN
MOLINA MARQUEZ, VÍCTOR
MONREAL PÉREZ, ADRIÁN
MONTERO ORTEGA, M^o TERESA
MONTESINOS LÓPEZ, SERGIO
MORENO HERNÁNDEZ, ANTONIO
MOYA CANO, JOSÉ ANTONIO
MUÑOZ SANCHEZ, M^o DOLORES
MUÑOZ VILLENNA, CASPAR
NAVARRO ABELLÁN, ENRIQUE
NAVARRO AMAT, PAULA
NAVARRO BROTONS, MARÍA LUCÍA
NAVARRO CAMPOLLO, JESSICA
NAVARRO FRANCÉS, PABLO
NAVARRO JUAN, JUAN LUIS
NAVARRO SALA, ROCÍO
NAVARRO TORTOSA, FRANCISCO DAVID
ONRUBIA ORTEGA, ALEJANDRO
ORGILÉS MARQUEZ, M^o ELISA
ORTEGA DÍAZ, JOSÉ MANUEL
ORTUÑO VIUDES, OLGA
PALAO ALCARAZ, JESÚS
PAYÁ RICO, JUAN ANTONIO
PÉREZ MORALES, LAURA
PÉREZ PÉREZ, JUAN ANTONIO
PÉREZ SANCHIS, MARÍA DEL PILAR
PIDAL GALLEGO, M^o CARMEN
PINA BROTONS, ALEJANDRA
PINTADO GARCÍA, MIGUEL ANGEL
PIQUERAS JIMENEZ, JUAN MIGUEL
PLA EXPÓSITO, JAVIER
PONTE LÓPEZ, ANTONIA
PORTILLO ESTEVE, FERNANDO S.
POVEDA ARMERO, LORENA
POVEDA BARNABEU, ANA VANESSA
POVEDA LÓPEZ, LAURA
POVEDA PINOS, SARA
PUCHE FRANCÉS, FRANCISCO JAVIER
RECIO GONZÁLEZ, M^o DE LOS ÁNGELES
REIG SANCHEZ, LUCÍA
REQUENA RAMIREZ, FRANCISCO
RICO ABAD, JUAN MANUEL

RICO DÍEZ, YOLANDA
RICO POVEDA, JOSÉ ANTONIO
RICO TEBAR, JAVIER
RIVERA GARCÍA, PRISCILA
RIVERA MARCO, LIDIA INMACULADA
RIZO CUEVAS, ANA
RODRIGUEZ ARIAS, LAURA
RODRIGUEZ ORTEGA, MIRIAM
RODRIGUEZ VERDÚ, VANESSA
ROMERO ATIENZA, LUCÍA
ROMERO JUAN, BEATRIZ
ROMERO RICO, SILVIA
RUBIO GARCÍA, NORBERTO ANTONIO
RUIZ PEREZ, IRENE
SALAS VICENTE, IVÁN
SÁNCHEZ CALERO, ROBERT
SÁNCHEZ GARCÍA, AMADOR
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, ROCÍO
SÁNCHEZ NAVARRO, ANA ISABEL
SÁNCHEZ SANCHEZ, JESSICA
SANTOS MAESTRE, M^o DOLORES
SECLIRA DE LA TORRE, JONÁS
TOMÁS AMAT, MIGUEL ANGEL
TOMÁS PINTENO, SERGIO
VALERO BAUTISTA, VERÓNICA
VALERO VERA, CRISTINA
VALIENTE MARTINEZ, CHRISTIAN
VAZQUEZ PEREZ, FRANCISCO JAVIER
VECINA BERENGUER, REBECA
VELASCO GONZÁLEZ, SANDRA
VERDÚ FELIPE, NURIA
VERDÚ FERNÁNDEZ, INMACULADA
VERDÚ VERDÚ, VERÓNICA
VERGARA LÓPEZ, CRISTINA
VICEDO BALLESTER, CRISTINA
VICEDO IBAÑEZ, CRISTINA
VICEDO ROMERO, SARAY
VIDAL GONZÁLEZ, VÍCTOR
VIDAL MONTESINOS, M^o DE LAS MERCEDES
VILLAPLANA CLEMENTE, M^o ESTHER
VILLAPLANA DURÁ, SILVIA
VILLAPLANA YAÑEZ, LUIS HUMBERTO
VILLORA BROTONS, RAQUEL

LISTA DE ADMITIDOS EN EL NUEVO INSTITUTO

(PÁG. 17)

EL CARRER

SEMENARIO DE INFORMACION LOCAL PETRER

AÑO XVIII - Núm 212

Del 18 al 25 de JULIO 1997

Instituto de Secundaria «Paco Mollá»

La dirección del Instituto «Paco Mollá» comunica a todos los alumnos cuyas matrículas fueron admitidas provisionalmente, que deben acudir a las oficinas del Instituto «Azorín» para retirar la documentación con el fin de formalizar la matrícula definitiva cuyo plazo se inicia el 24 de este mes. El horario establecido es de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL PETRER

AÑO XVIII - Núm 212

Del 18 al 25 de JULIO 1997

ENTREVISTA

Joaquín
Laguna

NUEVO DIRECTOR DEL INSTITUTO DE
SECUNDARIA «PACO MOLLÁ»

«En el I.B. he conseguido tener un claustro sin tensiones ni diferencias»

Joaquín Laguna Blasco, eldense de nacimiento de cuarenta y tres años de edad, es desde el pasado 27 de junio el nuevo Director del Instituto de Secundaria «Paco Mollá», actualmente en construcción, y cuya denominación tiene el consenso de la corporación municipal aunque aún falta la ratificación del Consejo Escolar. Éste deberá reunirse en el mes de octubre para declinarse o no, definitivamente, por este nombre.

M.R.

Este hombre, alto y delgado, de ojos pequeños y expresión burlesca ha sido profesor de dibujo en el Instituto «Azorín» desde 1978. Desde 1.986 hasta 1989 fue nombrado vice-director y posteriormente director hasta esta última etapa. Cuenta que estaba ya cansado de la monotonía y que tenía ganas de emprender y darle vida a nuevas ideas; una excusa perfecta para una persona a la que se le denota una cierta vitalidad e inquietud. Sus ganas de trabajar han sido la muestra evidente de una respuesta que, a pesar de la rapidez con la que se dio, no fue tomada a la ligera. La Concejalía de Educación del Ayuntamiento de Petrer y la Dirección Territorial en Alicante ya le habían puesto sobre aviso y le querían al frente del nuevo centro. El apoyo de Enrique Torregrosa lo ha tenido en dos ocasiones: cuando se le propuso para ser director del «Azorín» en el año 1989 y en esta ocasión.

—¿Por qué ha aceptado rápidamente el reto de dirigir el nuevo Instituto?

—Esa pregunta también me la he planteado yo. Tras ocho años dirigiendo el «Azorín» estaba ya cansado de la monotonía del trabajo. Consideré que había que dejar el camino libre a otra gente que aportara nuevas maneras de trabajar. Mi intención no era presentarme a la reelección y así lo hice. A la semana se me propuso por dos frentes, ser Director del «Paco Mollá».

—¿Le mueve quizá, más que un reto, una ilusión?

—Creo que sí, porque he vivido muy de cerca la construcción de este nuevo centro. Con Aida Medina como Concejal de Educación nació ese proyecto y en abril de 1995 se presentó. Me ha hecho ilusión porque el arquitecto me ha consultado infinidad de aspectos, no sólo de la decoración sino estudiando incorporar mejoras al mismo proyecto, bajo la visión o el prisma de aquellos que, a diario, trabajan en un centro de educación.

Por poner algún ejemplo, el gimnasio tendrá una entrada directa desde la calle para poder celebrar en él acontecimientos deportivos que no tengan que ver con la actividad escolar programada. Asimismo contará con unas claraboyas y un material especial que absorberá el eco; tanto la Asociación de padres como la de alumnos contarán con una sala propia y la orientación de las aulas está estudiada al detalle, de tal forma que las vistas serán hacia la huerta, en su mayoría; habrá mucho arbolado en el



Estado actual de las obras del nuevo Instituto.

exterior pero también zonas cubiertas para los días de lluvia y los colores con los que se decorará el centro serán, a gusto del Director, en tonos crema, tostados, marrones y ocres, porque según él: «son colores relajantes».

—¿Qué aspectos o detalles considera que se deben tener en cuenta a tenor de su experiencia?

—Distribución de despachos, ventanas que no den sensación de aislamiento, mayor limpieza en el



Joaquín Laguna a las puertas del Instituto Azorín.

centro que se quiere conseguir a través de una empresa contratada y, sobre todo, como dato importante, el concienciar a los alumnos desde el primer momento de la necesidad de cuidar el edificio y sus instalaciones.

Una arboleda con nombres y apellidos

Joaquín Laguna tiene muy claro que el edificio que está siendo construido será uno de los mejores equipados de toda la Comunidad Valenciana y, por ello, su objetivo es dirigir una concienciación firme a los alumnos comenzando por una plantación de árboles promovida por el equipo directivo pero ejecutada por los chavales. Incluso —añade Joaquín— «que cada alumno le pusiera su nombre al árbol que plantara con el fin de crear un vínculo especial entre ellos y el centro».

Todos los alumnos matriculados en 3º de E.S.O que hayan optado a la asignatura optativa de educación medioambiental tendrán la oportunidad de estar, en más ocasiones, en contacto directo con la naturaleza. Nos referimos a la huerta que hay prevista habilitar y que contará con más de setecientos metros cuadrados de superficie. En ella, se podrán desarrollar cuantas actividades agrícolas se determinen durante el curso.

En cuanto al resto de materias optativas hay que destacar que en 3º de E.S.O se incluirá una materia optativa que podrá ser Francés, Cultura Clásica, Educación Medioambiental, Comunicación audiovisual, Informática y Laboratorio física-química, eligiéndose por orden de preferencia. Esta elección ya se ha llevado a cabo por parte de los 220 alumnos que se han matriculado para el próximo curso en el Instituto «Paco Mollá». Por otra parte, en B.U.P también se ofertarán otras materias optativas aunque de momento aún están en estudio. Estas podrían ser: Informática, Audiovisuales, Teatro y Diseño.

Joaquín Laguna será el director, Francisco Sánchez el secretario y Lourdes Oliver la jefa de estudios de un centro que únicamente tendrá turno de mañana y en el que los profesores que se incorporen serán del personal fijo del Instituto «Azorín». Dicha plantilla, compuesta por veintidós profesores, ya ha sido propuesta a la Consejería de Educación. La primera semana de octubre se procederá a su nombramiento por tres años.

Aunque el curso se iniciará en octubre, los alumnos no pisarán las nuevas aulas hasta los meses de enero o febrero del próximo año. Un estreno muy esperado y deseado por todos.

EL INSTITUTO «PACO MOLLÁ» TENDRÁ...

- 26 aulas (E.S.O y Bachiller)
- 1 aula de dibujo
- 1 aula de educación visual y plástica
- 1 laboratorio de Ciencias Naturales
- 1 laboratorio de Física y Química para la E.S.O.
- 1 laboratorio de Física y Química para B.U.P.
- 2 aulas-talleres de Tecnología para E.S.O.
- 1 aulas-talleres de Tecnología para B.U.P.
- 1 gimnasio
- 2 aulas de música.
- 1 Sala de usos múltiples.
- Biblioteca (40 asientos aproximadamente)
- Videoteca
- Fonoteca
- 1 almacén de libros.
- Cafetería
- Ascensor y rampas de acceso
- Aulas-taller para clases de apoyo curricular
- Huerto de 761 m² con almacén

EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL PETRER

AÑO XVIII Núm. 213

Del 23 de JULIO al 1 de AGOSTO 1997

OPINION

JOAQUÍN LAGUNA
BLASCO*



Instituto de Enseñanza Secundaria Paco Mollá: Un centro Singular

A la por aquel mes de abril de mil novecientos noventa y cinco cuando se presentó públicamente el proyecto de lo que pretendía ser el edificio del nuevo Instituto de enseñanza secundaria de Petrer, era difícil todavía hacerse a la idea de lo que en un futuro (por entonces lejano) podrían ser unas instalaciones que iban a albergar la población estudiantil petreense de secundaria.

Pero entre el encargo del proyecto y el diseño del mismo se ha producido un hecho poco frecuente (puesto en práctica durante la fase de elaboración y estudio del mismo) sobre todo en aquellos proyectos relacionados con construcciones civiles encargadas por organismos oficiales, en los cuales impera la uniformidad de construcción, lo anodino del diseño y la falta de sensibilidad del arquitecto a la hora de tener en cuenta una serie de matices tanto formales como estéticos, que si bien en principio, no afectarían directamente a la calidad y finalidad del proyecto, si lo convirtieran en un proyecto tipo que una vez terminado, lo mismo se podría utilizar como colegio que como almacén.

Y aquí es donde interviene la singularidad de este nuevo centro, en el que gracias a la sensibilidad demostrada por el arquitecto madrileño José Martínez Sarandese, está consiguiendo que el nuevo edificio creado para albergar a unos inquietos estudiantes, tenga alma y sensibilidad propias puesta a disposición de una idea para que el edificio no sea un ente anodino, ya que cuidar la estética es darle vida propia.

Y es que el Sr. Sarandese ha demostrado que no sólo hay que atenderse a la normativa vigente aplicando al pie de la letra las ordenanzas al uso en cuanto a construcciones de centros docentes se refiere, sino que para conseguir una construcción, no sólo racional, sino funcional, es necesario hablar con los usuarios que lo van a ocupar y eso es lo que este arquitecto ha hecho. Durante la fase de elaboración del proyecto, se ha contactado con los distintos estamentos que componen la comunidad educativa del I.B. Azorín, desde el alumnado al profesorado, pasando por los responsables de los distintos departamentos y asignaturas e incluso en la dirección del centro, en un intento de detectar problemas

de cualquier índole y de aplicar a priori soluciones, mejorando así la infraestructura y consiguiendo una optimización de espacios y funciones para obtener el mejor rendimiento de todo el personal que albergará el nuevo edificio.

Y así se ha hecho, se han estudiado meticulosamente aulas, espacios, dependencias, su orientación, su capacidad, su uso, se ha estudiado incluso su arbolado; se ha pensado en el tipo de azulejo, en el terrazo, su color, su textura, su disposición; se van a emplear materiales de alta tecnología evitando así, por ejemplo, en el gimnasio, la reverberación producida por golpes, se va a utilizar preferentemente y en la medida de lo posible iluminación con luz natural a base de claraboyas cenitales, en fin todo un alarde de la técnica puesta al servicio de la educación evitando así de una vez por todas que los edificios sean entes sin personalidad propia y convirtiéndolos por tanto en construcciones singulares en perfecta comunión con el usuario, pero sobre todo dotados con personalidad propia, con alma, con carisma.

*Director del centro

EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL PETRER

AÑO XVIII Núm. 214

Del 1 de AGOSTO al 4 de SEPTIEMBRE 1997

Los alumnos de 2º podrán matricularse en el nuevo Instituto en septiembre

La Inspección responsable del nuevo Instituto «Paco Mollá», actualmente en plena construcción, ha convocado para el mes de septiembre una reunión dirigida a los padres de alumnos, nacidos en Petrer, que vayan a cursar 2º de BUP.

Durante el encuentro los responsables del Centro ofertarán 75 plazas a cubrir por aquellos alum-

nos de nuestra población que deseen terminar la enseñanza secundaria en el nuevo Instituto. No obstante según ha declarado uno de los miembros de la directiva, en caso de que la demanda sea mayor que la cifra de matrículas prevista, se estudiaría su ampliación.

Con esta medida se pretende descongestionar el número masivo de escolares inscritos en el Instituto de Bachillerato Azorín, que hasta el momento sobrepasa la cantidad de 1.400 alumnos, a la par que se cubren las plazas vacantes existentes en el «Paco Mollá», ubicado en la avenida Reina Sofía, y cuya inauguración está prevista para enero del año entrante.





EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL  PETRER

AÑO XVIII - Num 216

Del 12 al 19 de SEPTIEMBRE 1997

76 alumnos de 2º de BUP del Azorín, podrían pasar al nuevo instituto «Paco Mollá»

3-9-97

El pasado jueves 4 y viernes 5 de septiembre, tuvieron lugar sendas reuniones con los padres y alumnos de 2º de BUP del Instituto Azorín, con el fin de darles a conocer la posibilidad de efectuar un transvase de matrícula y que pasasen a ser alumnos del nuevo centro de Secundaria Paco Mollá.

La oferta era de 76 plazas para dos clases de 38 alumnos y en la reunión estuvieron presentes el Director y la Jefe de Estudios del Azorín, junto con el equipo directivo del Paco Mollá y el Concejal de Educación. A los padres convocados se les explicó las ventajas de poder matricularse como alumnos

de 2º en el nuevo Centro y hubieron algunos que incluso recogieron allí mismo las instancias para el cambio. La segunda reunión se convocó esencialmente para los alumnos de 2º que no estuvieron presentes en la 1ª.

El cambio de estos chavales, sería una excelente medida para descongestionar al sobresaturado Azorín que tiene censados a 1.400 alumnos. El nuevo Centro de Secundaria tiene previsto abrir sus puertas a comienzos del 98, y de producirse una avalancha de solicitudes para estas plazas de 2º que se ofertan, tendría que llevarse a cabo una baremación o sortearlo entre los alumnos de Petrer.

En primera persona

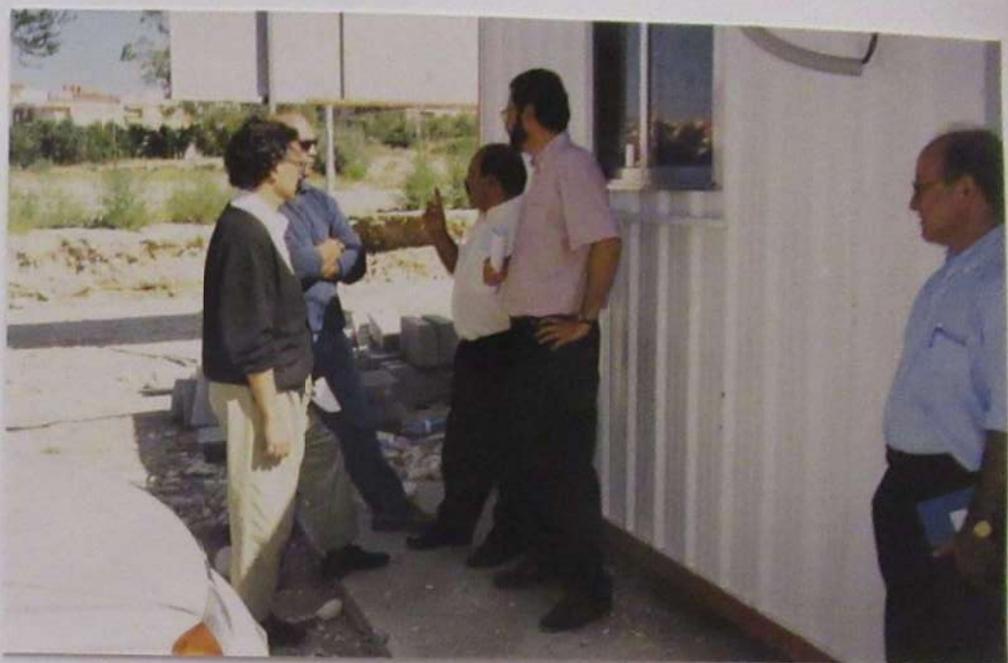
NOMBRE:
Francisco Sánchez Fernández
EDAD: 52
PROFESION:
Profesor de matemáticas



Paco Sánchez es actualmente el Secretario del Instituto de Secundaria Paco Mollá. Profesional de la enseñanza, tuvo su primer destino en Petrer en el Colegio Primo de Rivera en donde trabajó durante doce años tras ejercer seis en Almería. El siguiente paso, fue aprobar las oposiciones para Instituto y después de varios destinos, llegó hace doce años al Azorín, integrándose en el equipo directivo como jefe de estudios los últimos diez años. Hoy en día es parte de otro equipo que ilusionado, ha tomado las riendas del nuevo Centro de Secundaria, un reto que ya es una realidad.

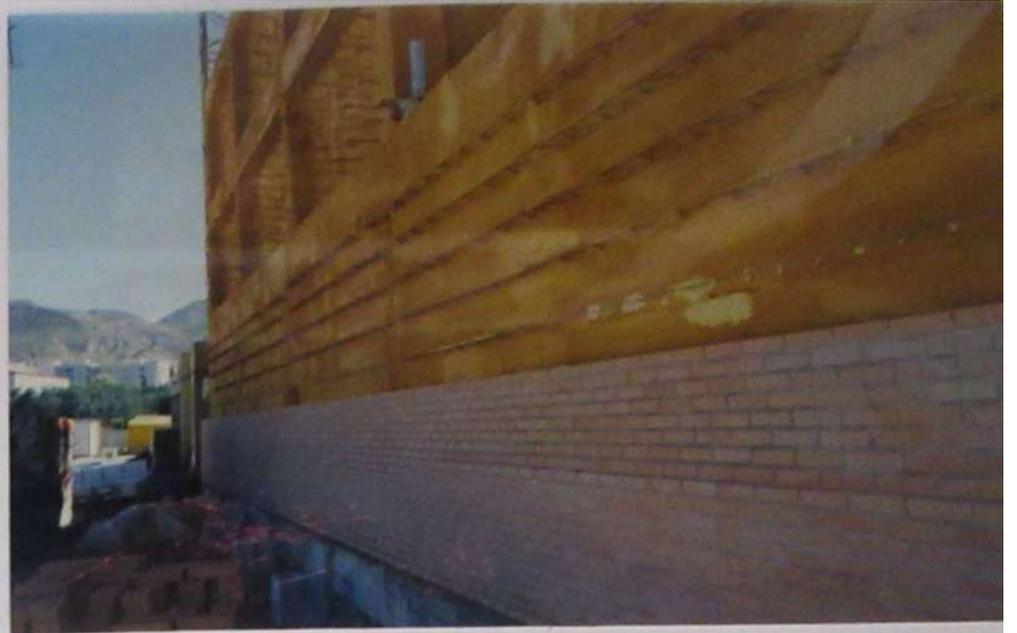
TRES COSAS IMPORTANTES EN MI VIDA... mi gente, mi trabajo y los buenos momentos.
NO SOPORTO... la hipocresía.
TENGO UNA FIJACIÓN ESPECIAL POR... los ordenadores.
MI PAISAJE PREFERIDO ES... el mar.
NO TENGO NI IDEA DE... negocios.
ADMIRO A... la gente sencilla.
ME ABURRE... la palabrería.
PARA MI LA AMISTAD ES... el desinterés.
ME ILUSIONA... el deporte.
CAMBIARÍA... el fanatismo por la tolerancia.
ME INSPIRA TERNURA... los ancianos.
LA MANO DURA ES... para nadie.

SERÍA INDULGENTE CON... los marginados.
LE TEMO A... el sufrimiento.
NUNCA DUDO DE... mis amigos.
LA SOLIDARIDAD ME SUGIERE... una forma de vivir en paz contigo mismo.
NUNCA VIAJARÍA... a la Luna.
MI ORDEN ENTRE EL VERDE Y EL ASFALTO ES... el verde.
MI MÚSICA FAVORITA ES... la de los años sesenta y el flamenco.
LEO... libros científicos.
EL FUTURO ES... incierto.
NUNCA OLVIDO... las llaves de la casa.
EL CINE PARA MÍ ES... un arte.
NO COMERÍA... caramelos.
NO ME GUSTARÍA MORIRME SIN... los míos.



7/10/97





7/10/97





7/10/97





17/10/97



El presupuesto supone un tercio del total de la Comunidad y se invertirá a lo largo de este año y el próximo

Educación prevé obras por 13.000 millones para ampliar y crear centros en la provincia

La Conselleria de Educación, a través de su máximo responsable Francisco Camps, ha hecho público el listado de centros de primaria y secundaria que serán objeto en los próximos meses de ampliación y

adecuación, o de nueva creación, con cargo tanto a los presupuestos de este ejercicio como de los del próximo año en toda la Comunidad. A la provincia de Alicante corresponden unos 13.000 millones de pesetas,

aproximadamente un tercio del total previsto. A preguntas de la diputada de EU, María Angeles Martínez, Camps detalló el estado de los trámites para cada centro. EU asegura el control para su cumplimiento.



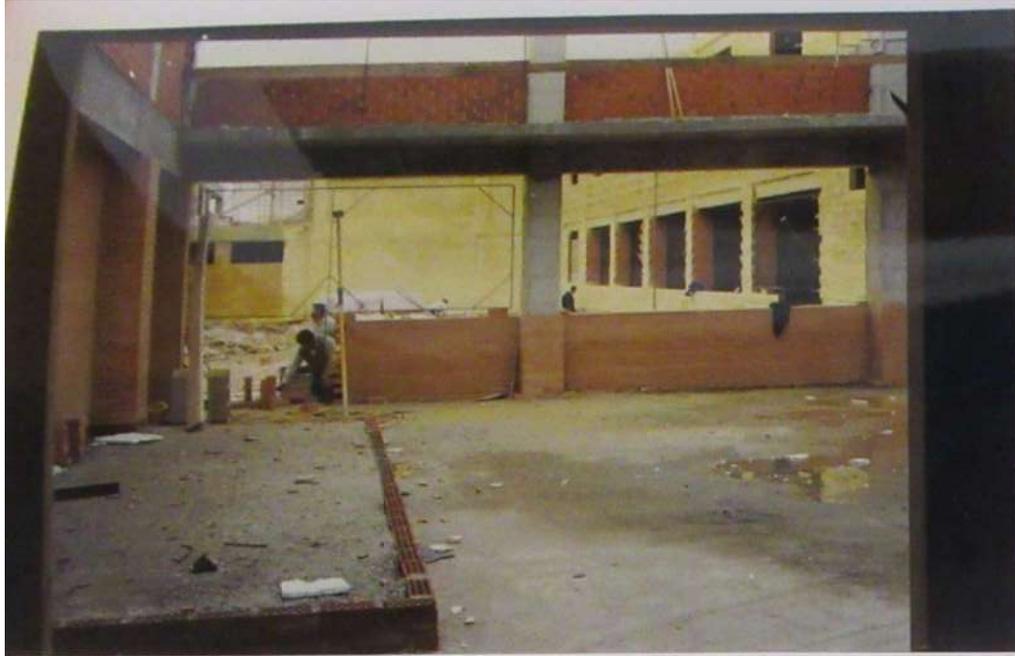
ISABEL RAMON

El conseller Francisco Camps

El nuevo número 1 de Petrer tiene previsto su término, al igual que el de Sax, el próximo mes de diciembre. Y para los primeros meses del 98 se contempla el acabado de los de Pilar de la Horadada y Torrevieja. El de pinoso se entregó ya en febrero y el de Rojales está en proyecto de ejecución.



6-11-97



6-11-97





61 11 / 97





22/11/97



MARTES 14 DE DICIEMBRE 1987

INFORMACION

ELDA-VILLENAL
VINALOPO

El PSOE duda sobre la situación legal de los alumnos matriculados en el Paco Mollá

El grupo socialista del Ayuntamiento de Petrer ha introducido una moción en el orden del día del pleno municipal que tendrá lugar el próximo jueves para que se pida a la Generalitat que promulgue el decreto de crea-

ción del Instituto de Educación Secundaria Paco Mollá. Con esta petición, el PSOE pretende que se legalice la situación de un grupo de alumnos, que aunque se encuentran matriculados en este instituto, ocupan varias aulas en

el Azorin. El alcalde de Petrer, José Antonio Hidalgo, manifestó en este sentido que el Instituto Paco Mollá existe físicamente y que en todo caso puede quedar algún aspecto administrativo pero que éste es mínimo.

DARIO FERNANDEZ

El PSOE de Petrer planteará en el próximo pleno municipal si la situación de los alumnos del Instituto de Educación Secundaria Paco Mollá, que actualmente ocupan varias clases en el Azorin, se adapta a la legalidad o no. En este sentido, el grupo socialista petrerense ha introducido en el orden del día de este pleno, que se celebrará el próximo jueves, una moción en la que se pide a la Corporación municipal que eleve al presidente de la Generalitat Valenciana, Eduardo Zaplana, una petición para que se promulgue, con carácter inmediato, el decreto de creación del Instituto de Educación Secundaria Número Uno de Petrer.

Según la portavoz municipal de este grupo, Pilar Iñesta, «hasta hoy no está creado legalmente ese instituto, por lo que friamente habría que decir que no existe. Por esto pedimos que se cree con las condiciones máximas que se recogen en el mapa escolar, en el que se indican las instalaciones y las diferentes clases con las que debe contar». Iñesta añadió que a nadie le pueden decir que ocupe un instituto que no está acabado, por lo que los alumnos, que aunque dependen del Paco Mollá, reciben las clases en el Azorin, ni pertenecen a uno ni a otro.

La portavoz socialista indicó que este instituto, «como no existe, no tiene consejo escolar, que es donde están representados los



CRUCES-ERNES

En la imagen se ve el estado actual de las obras del Instituto Paco Mollá

padres, los profesores y los alumnos». Iñesta manifestó que en repetidas ocasiones se ha pedido al concejal de Educación petrerense, Enrique Torregrosa, información sobre la situación legal de estos alumnos, pero que en ningún momento se les ha dado.

Con respecto a la fecha de apertura de este centro, Iñesta añadió que está convencida que no podrán ser inauguradas sus instalaciones durante el actual curso escolar, ya que las obras de las mismas están muy retrasadas.

Sobre este tema, el alcalde de

Petrer, José Antonio Hidalgo, manifestó que quizás haya algún problema administrativo, pero que no puede haber ninguna duda sobre la existencia del Instituto de Educación Secundaria Número uno de Petrer, ya que existe físicamente.



9/12/97



Educación crea el instituto Paco Moyá por «desdoblamiento» de aulas del Azorín

D.F.

La portavoz del grupo municipal socialista de Petrer, Pilar Iñesta, ha denunciado que tal y como se especifica en el Decreto del 24 de diciembre del año pasado, publicado recientemente en el DOGV, la causa de la creación del Instituto de Educación Secundaria Paco Moyá es el desdoblamiento de las clases existente en el Instituto Azorín. Iñesta manifestó que esto demuestra que los alumnos pertenecientes al Paco Moyá que recibían las clases en el Azorín se encontraban en una situación precaria. «Esto nos viene a dar la razón en lo que hemos dicho, que estos alumnos han sido matriculados pero no como debían, ya que se debían haber matriculado en el Azorín, y cuando el día 24 aparece el decreto de creación, debían haber comenzado a matricularse en él. Hasta entonces no se podía hacer».

Iñesta añadió que desde su formación política se opina que los alumnos del Paco Moyá están recibiendo las clases en precario y «seguirán en precario durante mucho tiempo» ya que según matizó el concejal de Educación del Ayuntamiento de Petrer, Enrique Torregrosa, «del día quince de enero al quince de febrero se acabarían las obras y se empezaría a utilizar este instituto». Iñesta manifestó que su grupo está convencido de que las clases del Paco Moyá no comenzarán hasta el próximo curso.

Por su parte, el alcalde de Petrer, José Antonio Hidalgo, manifestó que el retraso de las obras «me preocupa relativamente ya que el tema de la legalización está cubierta».

El primer edil declaró también que «lo importante es que el próximo curso habrá un nuevo instituto en Petrer».

DOGV 16/0198
DECRETO 310/1997, de 24 de diciembre, del Gobierno Valenciano, por el que se crea un Instituto de Educación Secundaria en Petrer. (1998/X334)

El Ayuntamiento de Petrer, en sesión ordinaria del día 30 de marzo de 1994, adoptó el acuerdo por el que cedia gratuitamente a la Generalitat Valenciana un solar de 14.090 metros cuadrados en la avenida Reina Sofía de la mencionada localidad, para la construcción de un Instituto.

El mapa escolar para la aplicación de la Ley Orgánica de Ordenación General del Sistema Educativo en la Comunidad Valenciana prevé la construcción de un Instituto de Educación Secundaria en Petrer para la escolarización del alumnado de la citada localidad.

La Dirección General de Régimen Económico dictó Resolución por la cual se adjudica mediante concurso las obras para la construcción de un centro de Educación Secundaria en Petrer (DOGV 20 de febrero de 1997).

Ante la inminente finalización de las obras y, de conformidad con lo establecido en el artículo 17 de la Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, Reguladora del Derecho a la Educación y en el artículo 1 del Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria, a propuesta del conseller de Cultura, Educación y Ciencia, y previa deliberación del Gobierno Valenciano en la reunión del día 24 de diciembre de 1997.

DISPONGO

Artículo único

Se crea, por desdoblamiento del Instituto de Bachillerato Azorín de Elda-Petrer, código 03005719, el siguiente centro docente:

Provincia: Alicante.
Municipio: Petrer.
Denominación: Instituto Educación Secundaria.
Domicilio: avenida Reina Sofía, s/n.
Código: 03014371.
Capacidad: 950 puestos escolares.
Composición: 20 unidades de Educación Secundaria Obligatoria, 6 unidades de Bachillerato y 4 Ciclos Formativos.

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Primera

Provisionalmente y en tanto se definan y aprueben las plantillas tipo correspondientes a los centros de Educación Secundaria, la plantilla del centro creado estará constituida por los puestos de trabajo que determina la normativa vigente.

Segunda

Hasta la finalización de las obras del nuevo edificio docente, el Instituto creado mediante este decreto desarrollará sus actividades en horario vespertino en el Instituto Azorín.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Lo establecido en este decreto se inscribirá en el Registro de Centros Docentes de la Comunidad Valenciana.

DISPOSICIONES FINALES

Primera

Se faculta al conseller de Cultura, Educación y Ciencia para que adopte cuantas medidas sean necesarias para el cumplimiento y desarrollo de lo establecido en este decreto, así como para modificar, en su caso el domicilio, la denominación y configuración del centro.

Segunda

Este decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. No obstante, sus efectos se entenderán referidos al inicio del curso 1997/1998.

Valencia, 24 de diciembre de 1997

El presidente de la Generalitat Valenciana,
EDUARDO ZAPLANA HERNÁNDEZ-SORO

El conseller de Cultura, Educación y Ciencia,
FRANCISCO E. CAMPS ORTIZ

La verdad

MIÉRCOLES 21 DE ENERO DE 1988

ALICANTE

PRECIO: 120 PSETAS

El retraso del Paco Mollà agrava la situación de los alumnos

CH. M. • PETRER

Como ha denunciado reiteradamente el PSOE y su portavoz, Pilar Iñesta, la matriculación de alumnos en el nuevo centro de secundaria Paco Mollà «se ha confirmado como un engaño para padres y alumnos. La precaria situación legal de este centro, no constituido formalmente hasta la publicación en el DOG de 24 de diciembre, ha

provocado que la matriculación de alumnos en haya sido totalmente improcedente, ya que legalmente no era posible hasta esa fecha». El retraso en las obras del centro agrava, según el PSOE, la precaria situación de los alumnos. Estas irregularidades podrán acarrearles problemas administrativos, pues han estado matriculados en un centro que no existía.

La verdad

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 1988

ALICANTE

PRECIO: 120 PSETAS



Concejales socialistas que presentaron las dos mociones al pleno./LA VERDAD

■ Petrer

La dirección del Instituto Paco Mollà niega que su situación sea ilegal

El PSOE pide un servicio telefónico de 24 horas para atender a mujeres maltratadas

CHELO MONTESINOS • PETRER
Debido a las reiteradas denuncias por parte del grupo municipal socialista sobre la presunta situación ilegal en que se encuentra el Instituto Paco Mollà, el equipo directivo de este centro pone en duda, por medio de un comunica-

do expuesto por el concejal de Educación, Enrique Torregrosa, en el último pleno, la veracidad de tales acusaciones.

Para Joaquín Laguna, director de este centro, «en ningún momento ha habido una situación ilegal, puesto que este Instituto cuenta desde principio de curso con un número de NIF y todos los alumnos han sido matriculados según los impresos legales que estipula la Administración. Además, desde el 24 de septiembre se formalizó el pago del seguro escolar, por lo que todos los matriculados

tienen asignado un número de la Seguridad Social».

La moción presentada por el PSOE en este pleno referente a la necesidad de alquilar aulas para impartir la asignatura de Tecnología, dadas las carencias que en este aspecto, según ellos, presenta la programación del centro, fue rebatida por Torregrosa al afirmar que desde el 7 de enero ya se estaba impartiendo Tecnología Práctica,

como estaba previsto en el programa: primer trimestre, Tecnología Teórica y segundo trimestre, la parte práctica.

Por su parte, el director, Joaquín Laguna, rechaza todas las afirmaciones aparecidas en la prensa sobre la situación precaria de estos alumnos, y señala, «que estas denuncias han creado una situación de alarma que en ningún caso han sido confirmadas por algún padre o alumno».

La verdad

MIÉRCOLES 27 DE ENERO DE 1988

ALICANTE

PRECIO: 120 PSETAS

El edil de Educación dice que los alumnos del Paco Mollà lo son de todo derecho

Petrer

Alumnos con todos los derechos

Por otro lado, el concejal de Educación, Enrique Torregrosa, afirmó ayer que los alumnos matriculados en el Instituto de Secundaria Paco Mollà son alumnos de pleno derecho con carácter retroactivo desde principio de curso, puesto que, en su opinión, es usual que cuando se formaliza la ordenanza para constituir cualquier centro escolar ya existan alumnos matriculados en el mismo.

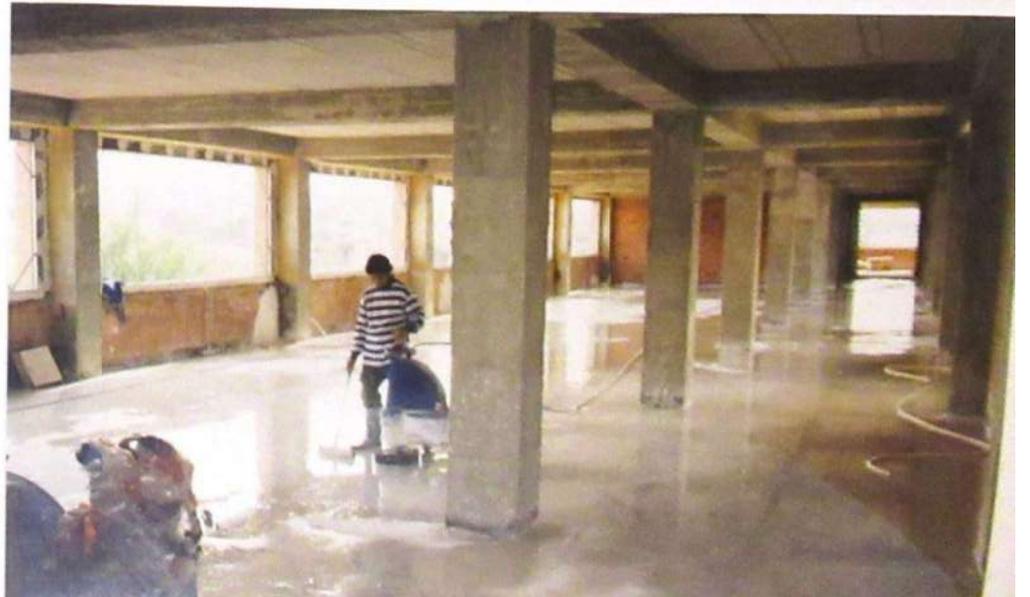
De esta forma, Torregrosa responde a las denuncias formuladas por el PSOE sobre la dudosa

legalidad en la matrícula de estos alumnos.

Para el edil, el posible retraso en la inauguración del centro es un detalle si se considera que en Petrer, en los últimos treinta años, no se ha realizado ningún Instituto y sólo se cuenta con el Azorín, que se comparte con Elda. Torregrosa tiene previsto visitar Valencia esta semana para formalizar la fecha de inauguración de este centro, aunque considera que «dada la buena situación en que se encuentran estos alumnos y después de haber esperado tanto tiempo, el retraso de un mes o dos no es muy relevante. Los primeros que serán informados de la fecha serán los padres».



6/02/98



Mapa Escolar - PETRER (ALACANT)

Página 1 de 1

AL26. PETRER (ALACANT)



Index-Indice

EDUCACION SECUNDARIA

03N00019 INSTITUT D'EDUCACIO SECUNDARIA (1)

Modalidades de bachillerato
Humanidades y Ciencias Sociales
Ciencias de la Naturaleza y de la Salud

Familias profesionales
Informatica

Ciclos formativos

- Tecnico superior administracion de sistemas informaticos
- Tecnico superior desarrollo de aplicaciones informaticas

03N00020 INSTITUT D'EDUCACIO SECUNDARIA (2)

Modalidades de bachillerato
Humanidades y Ciencias Sociales
Tecnología,
Artístico

Familias profesionales

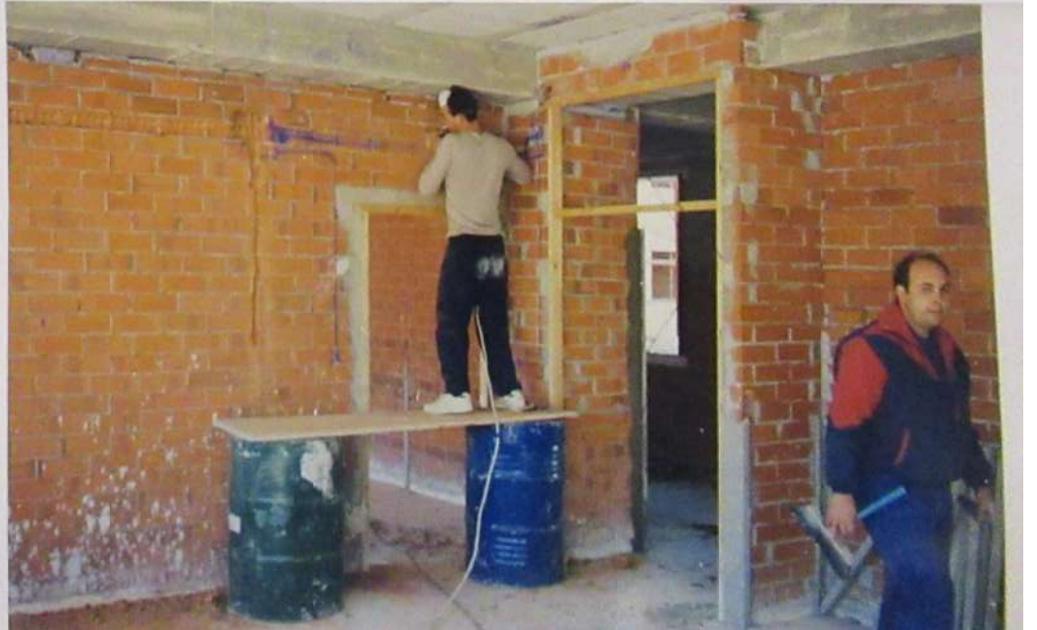
Ciclos formativos

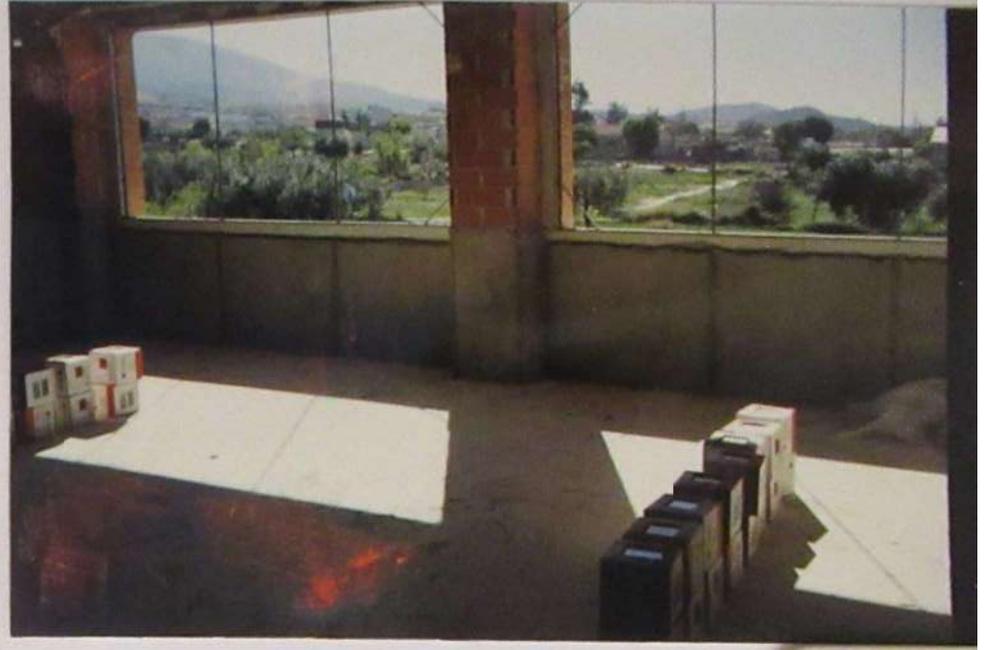
Mantenimiento y servicios a la producción

- Tecnico en instalaciones y mantenimiento electromecanico y cond.
- Tecnico montaje y mantenimiento de instalaciones de frio, climatiz.
- Tecnico superior mantenimiento de equipo industrial.
- Tecnico superior mantenimiento y montaje de instalaciones de edifi.



23/02/98





08/20/98



1 DOGV 12/03/98 ?

ORDEN de 21 de enero de 1998, de la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia, por la que se dispone el funcionamiento del Instituto de Educación Secundaria de Petrer. [1998/X1443]

El Decreto 310/1997 de 24 de diciembre, del Gobierno Valenciano, publicado en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* de 16 de enero de 1998, por el que se crea el Instituto de Educación Secundaria de Petrer, autorizó a la Conselleria de Cultura, Educación y Ciencia para dictar las disposiciones necesarias para su cumplimiento y desarrollo.

Procede pues, ordenar el inicio de las actividades del centro y adoptar las medidas necesarias para que pueda desarrollar su actividad académica.

En su virtud, en uso de las competencias que me otorga el artículo 35 de la Ley 5/1983, de Gobierno Valenciano,

ORDENO

Primero

El Instituto de Educación Secundaria de Petrer, código 03014371, iniciará sus actividades en el curso académico 97-98.

Segundo

El Instituto de Educación Secundaria de Petrer impartirá durante el curso 97-98, las enseñanzas de tercero de Educación Secundaria Obligatoria, primero y segundo de Bachiller Unificado y Polivalente.

En el curso 98/99, se impartirán tercero y cuarto de Educación Secundaria Obligatoria y segundo y tercero de Bachillerato Unificado y Polivalente.

Tercero

El director territorial de Cultura y Educación de Alicante procederá al nombramiento del director provisional del centro, de con-

formidad con lo establecido en el artículo 14,3 del Decreto 234/1997, de 2 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico y Funcional de los Institutos de Educación Secundaria.

Cuarto

La implantación efectiva de las enseñanzas a las que se refiere esta orden queda condicionada a que el número de alumnos inscritos en cada una de las enseñanzas, sea como mínimo de veinte.

Quinto

La Dirección General de Centros Docentes determinará y gestionará los fondos necesarios para la puesta en funcionamiento y mantenimiento del centro, asimismo dotará al centro del equipamiento y material didáctico necesarios. A estos efectos la Dirección Territorial de Cultura y Educación de Alicante, efectuará la oportuna y razonada propuesta.

Sexto

Se fija el listado de puestos docentes del nuevo instituto de las especialidades objeto de desglose, profesorado con carácter definitivo. En el anexo de la presente orden se relacionan estos, con indicación de la relación de puestos del centro objeto de desglose.

La Dirección General de Personal realizará los trámites administrativos oportunos para la redistribución del profesorado que venia prestando servicios con carácter definitivo en el centro de origen.

Los puestos de trabajo, no cubiertos por personal procedente del centro objeto de desglose, se cubrirán por el procedimiento habitual.

DISPOSICIÓN ADICIONAL

Lo establecido en esta disposición se inscribirá en el Registro de Centros Docentes de la Comunidad Valenciana.

DISPOSICIONES FINALES

Primera

Se autoriza a los distintos órganos directivos de esta Conselleria para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, adopten las medidas necesarias para la aplicación y desarrollo de lo dispuesto en esta orden.

Segunda

Esta orden entrará en vigor el día de su publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Ello no obstante sus efectos académicos se entienden referidos al inicio del curso escolar 1997/98. El desglose del profesorado se efectuará con efectos del curso escolar 1998/1999.

Valencia, 21 de enero de 1998

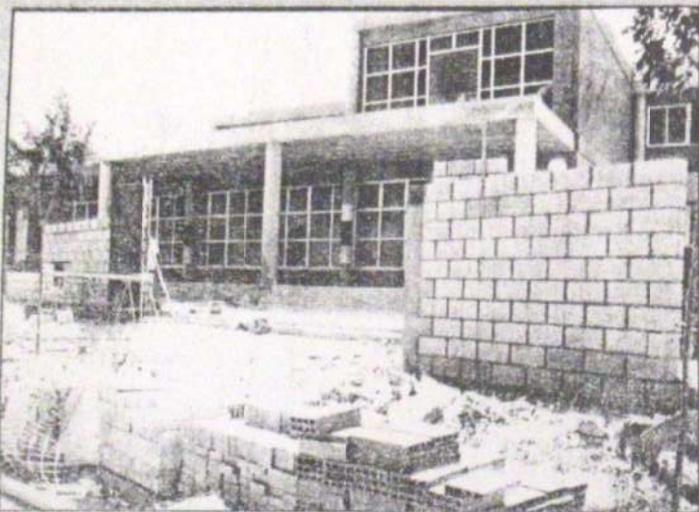
El conseller de Cultura, Educación y Ciencia,
FRANCISCO E. CAMPS ORTIZ

ANEXO

Cuerpo: profesores de Secundaria

Asignatura	IES Petrer	IES Azorín (Elda)	Profesores según Orden 4/3/97
003 Latín	1	1	2
004 Lengua Castellana y Literatura	3	5	8
005 Geografía e Historia	3	5	8
006 Matemáticas	3	7	10
007 Física y Química	2	5	7
008 Biología-Geología	2	5	7
009 Dibujo	1	2	3
011 Inglés	2	6	8
017 Educación Física	1	0	1
056 Lengua y Literatura Valenciana	1	4	5

Petrer oferta en breve suelo para otro Instituto de Secundaria en Salinetas



El Instituto Paco Mollá acogerá 900 alumnos el curso que viene

Antes de que finalicen las obras en marcha del Instituto de Secundaria Paco Mollá, el Ayuntamiento de Petrer quiere tener ofertados a la conselleria de Educación, los terrenos para construir otro nuevo instituto, 22.000 metros cuadrados de terreno que están localizado entre la partida de Salinetas y la Bassa Perico. El concejal del área, Enrique Torregrosa, aseguró a este respecto que para el próximo pleno ordinario de este mes de marzo, o como mucho para el pleno del mes de abril,

será tratada esta propuesta de cesión de suelo para un nuevo Instituto de Secundaria.

Por otra parte, el concejal confirmó que las gestiones para incluir en el Instituto Paco Mollá el ciclo formativo sobre Informática de grado superior, "va por muy buen camino, aunque aún no hay nada definitivo". Según Torregrosa, el instituto Paco Mollá puede llegar a ser un centro de élite, "de ser aprobadas las iniciativas que a nivel educativo, se están llevando a cabo desde el departamento de Educación".

La verdad

ALICANTE

MIÉRCOLES 11 DE MARZO DE 1998

PRECIO: 100 PSETAS

■ Petrer

El PSOE afirma que el Instituto Paco Mollá contradice el mapa escolar

El centro acogerá a alumnos del BUP, cuando sólo debía tener a los de la ESO

CHELO MONTESINOS • PETRER

La entrada en funcionamiento del nuevo Instituto de Secundaria Paco Mollá de Petrer, publicada en el Diario Oficial del Gobierno Valenciano (DOGV) el 12-3-98, va a contradecir lo previsto en el mapa escolar municipal, puesto que en este centro no debía impartirse ningún curso de BUP, según manifiesta el PSOE. Esta decisión no se ha respetado en la orden publicada, ya que se especifica que para el próximo curso se incorporarán al Paco Mollá alumnos de tercero y cuarto de ESO, y de segundo y tercero de BUP, según el concejal socialista Jesús Miguel Esteban.

Para Esteban, «es necesario denunciar la política mantenida por el PP en este tema, donde se han tomado decisiones unilaterales, obviando consultar a los organismos responsables, como es el pro-

prio Consejo Escolar Municipal. Con esta actitud se ha perdido la oportunidad de avanzar en la implantación de la LOGSE».

Otra de las irregularidades denunciadas por el grupo socialista hacen referencia a la precipitada puesta en marcha de este Instituto. «El comienzo del próximo curso en este centro no será de forma independiente, ya que se considera como un desglose del Instituto Azorín con el traslado de 19 de sus profesores», señala Esteban.

«Esta fórmula arroja dudas sobre las formas de financiación utilizadas por la Concejalía de Educación, puesto que si el centro depende del Azorín, esta financiación debería haberse incluido dentro de los presupuestos de este Instituto y no en los de la concejalía».

■ PETRER

El PSOE critica al PP por vulnerar el mapa escolar sin contar con el Consejo ni con ellos

NATALIA POVEDA

El grupo municipal socialista de Petrer ha criticado la falta de consenso a la hora de adoptar decisiones en torno al funcionamiento del nuevo Instituto de Educación Secundaria por parte del equipo de gobierno municipal.

Según una orden publicada en el Diario Oficial de la Generalidad Valenciana (DOGV) con fecha del 12 de marzo del 98, en el instituto Paco Mollá se impartirán en el próximo curso tercero y cuarto de ESO y segundo y tercero de BUP, extremo que no ha sido bien acogido en las filas socialistas «porque este centro no estaba destinada para esto, cuando el Azorín lo puede acoger perfectamente». Además, añaden que «esta decisión unilateral contraviene lo esti-

pulado en el mapa municipal escolar, lo que demuestra la falta de transparencia y escasa fiabilidad».

El concejal socialista Jesús Miguel Esteban señaló, además, que «obvian a la oposición y a todos los organismos competentes, como en este caso es el Consejo Escolar Municipal, que aunque únicamente tenga un poder consultivo éste se le arrebató y se le sometió al ostracismo. Está claro que este gobierno actúa a golpe de órdenes y decretos unidireccionalmente, de forma sectaria. Se ha perdido la oportunidad de avanzar en la implantación de la LOGSE, estudiando la incorporación de los alumnos de primero y segundo de ESO a los centros de Secundaria».

El grupo socialista añadió que

«de nuevo este decreto viene a darnos la razón cuando advertíamos de la precipitación y falta de planificación en el comienzo del curso del nuevo instituto, que se hizo pensando en su total independencia del Azorín, cuando en realidad es un centro de desglose como así lo demuestra que 19 profesores con plaza definitiva en el Azorín deban trasladarse al Paco Mollá. Incluso la financiación por parte de la Concejalía presenta claroscuros».

Por último, Esteban manifestó que sin ánimo de polemizar con Elda, la citada orden publicada en el DOGV circunscribe el Instituto Azorín a Elda sin nombrar para nada a Petrer «lo cual nos parece como mínimo discutible y que no se ajusta a la planificación del ma-



CRUCES-ERNES

El Paco Mollá acogerá alumnos de BUP

pa escolar aprobado».

Por otra parte, el PSOE ha advertido un error que existe en la orden respecto al cuerpo de profesores de Secundaria al aparecer sólo uno de Educación Física en el Azorín «cuando en realidad tiene cuatro».



A la at. de:
LAGUNA BLASCO, JOAQUÍN

Por la presente le convoco al CLAUSTRO EXTRAORDINARIO que va a tener lugar el próximo día 31 de marzo de 1998, a las 17:00 horas, en el SALÓN DE ACTOS del IES AZORÍN DE ELDA – PETRER (Alicante), con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1) Desglose de puestos docentes del IES AZORÍN de Elda – Petrer al IES de PETRER, según la ORDEN de 21/01/98 (DOGV 12/03/98, art. 6) :

“ Se fija el listado de puestos docentes del nuevo instituto de las especialidades objeto de desglose, profesorado con carácter definitivo. En el anexo de la presente orden se relacionan estos, con indicación de la relación de puestos del centro objeto del desglose.

La Dirección General de Personal realizará los trámites administrativos oportunos para la redistribución de profesorado que venía prestando servicios con carácter definitivo en el centro de origen.

Los puestos de trabajo, no cubiertos por personal procedente del centro objeto de desglose, se cubrirán por el procedimiento habitual”.

ANEXO que se cita:

Cód As.	Asignatura	IES Petrer	IES Azorín	Profesores según orden (4/3/97)
003	Latín	1	1	2
004	Lengua Castell. y Lit	3	5	8
005	Geografía e Historia	3	5	8
006	Matemáticas	3	7	10
007	Física y Química	2	5	7
008	Biología-Geología	2	5	7
009	Dibujo	1	2	3
011	Inglés	2	6	8
017	Educación Física	1	0	1
056	L. y Literat. Valenc.	1	4	5

Elda-Petrer a 18 de marzo de 1998

EL DIRECTOR



EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

PETREH

AÑO XXI • Núm. 244 • 100 Ptas.

Del 27 de MARZO al 2 de ABRIL 1994

El Consejo Escolar del Intituto Paco Mollá, una incógnita

Aunque en un principio se especulaba con que el nombramiento del Consejo Escolar del Instituto de Secundaria Paco Mollá se realizaría antes de finalizar el curso escolar 97/98, todo parece apuntar, que podría postponerse para el próximo curso ya que en la actualidad, el 90% del personal en activo (profesores y administrativos), es interino. Esta última circunstancia hace estimar que sería difícil conseguir un Consejo con continuidad por la situación laboral de los profesionales.

Por otro lado, actualmente, no existe una Asociación de Padres en el centro por lo que de momento, tampoco se podrían elegir a los padres por este conducto.

De cualquier manera, todo está pendiente de las ordenes de la Inspección que será quien determine en últimas instancias, si es conveniente o no constituirlo antes de que finalice el curso escolar.

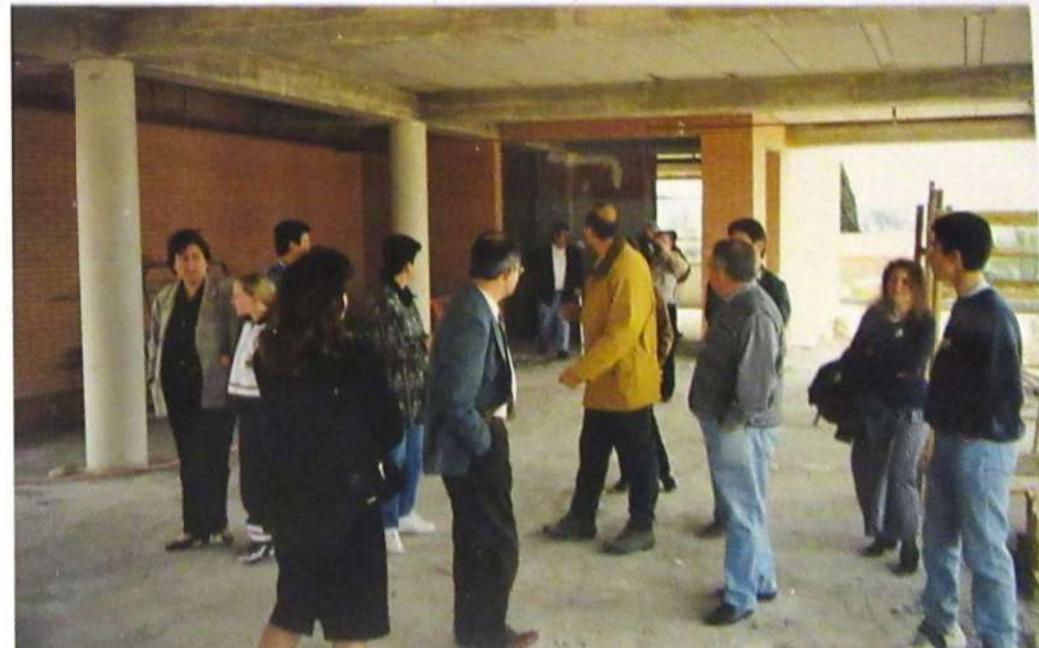
Destacar también como fecha clave y apuntar, el 31 de marzo. Este día se decidirá quiénes son los 19 profesores fijos en plantilla del IES Azorín, que tendrán como destino definitivo el Instituto Paco Mollá.

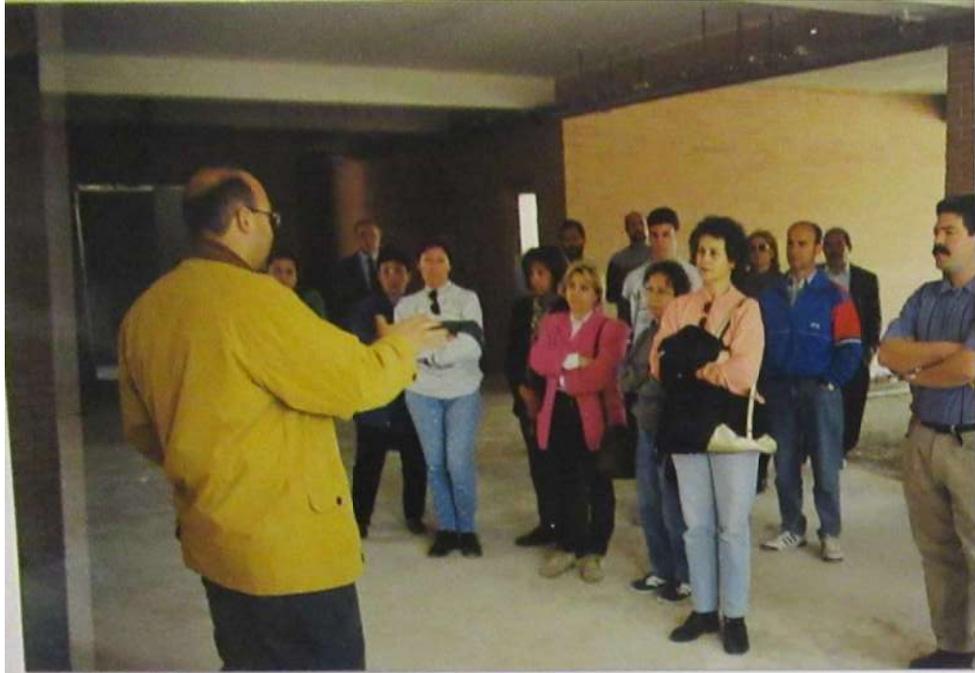


22/03/98

Directores

Consejo Escolar Municipal





28/03/98 Visita padres





8/04/98



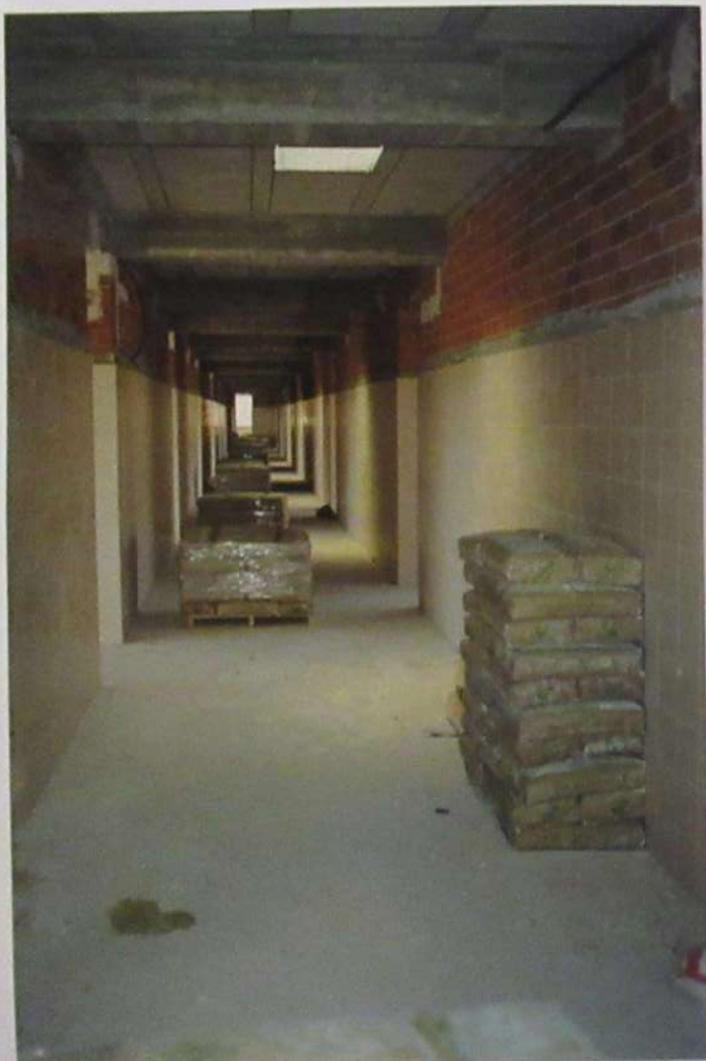
27/04/98





27/04/98





2^a Planta



37/04/98





27/04/98





La primera escalera



Suelo de los arcos

20/05/98



La primera sala en bruto



20/05/98





26/05/98





26/05/98





12/06/98



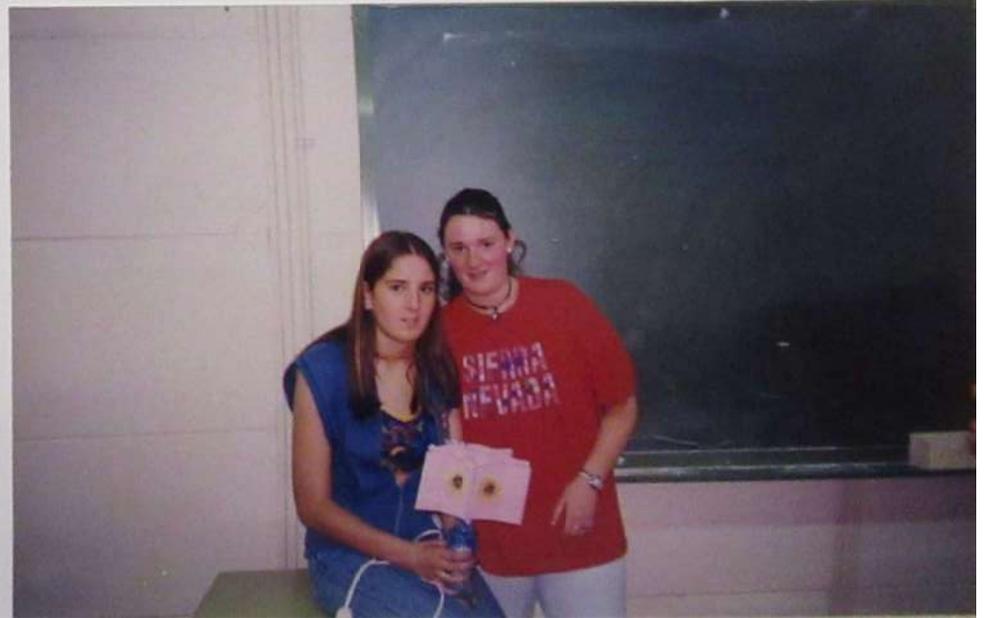


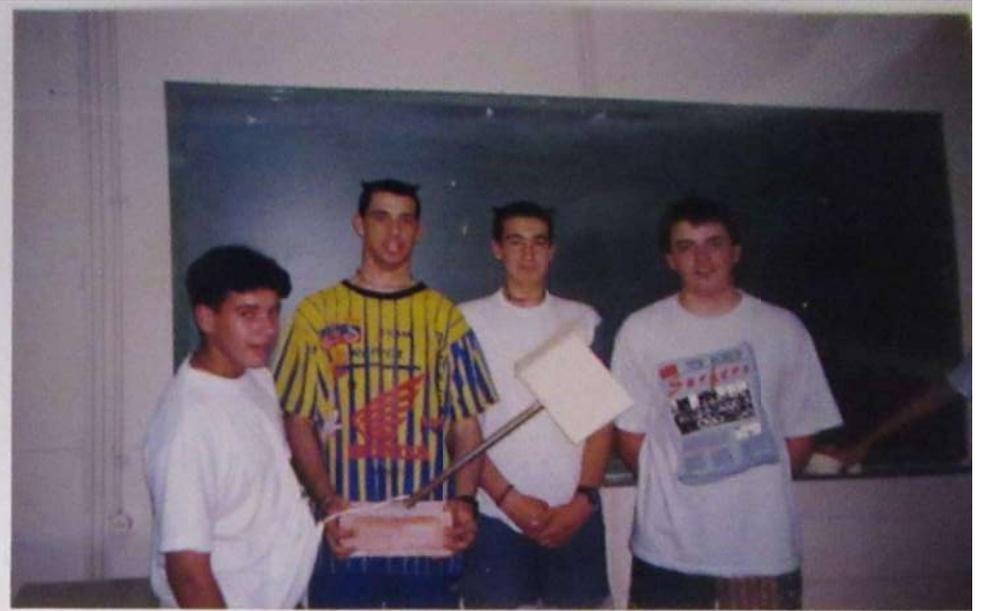
12/06/98





Final de curso en el I.B. "AZORÍN"
15/06/98





15/0c/98





25/06/98

Lista de premiados en el 1er. concurso de redacción del IES "Paco Mollá"

A) Primeros premios

- Sonia Beltrán ; 3º F
- Esther Furió; 3ºE

B) Nominaciones

- Lorena Juan; 3ºD
- Sara Poveda; 3ºD
- Francisco Vidal; 3ºE
- Jesús Palao; 3ºF
- Pablo Navarro; 3ºG
- María Maestre; 1ºB
- Mª Dolores Santos; 1ºB
- Verónica Verdú; 1ºB
- Andrés Martínez; 1ºC



EL CARRER

AÑO XIX - Núm 261 - 100 PÁGS.

Del 24 al 31 de JULIO 1998

Primer concurso de redacción del Instituto Paco Mollá

En la primera edición del Concurso de Redacción del Instituto Paco Mollá qu este año se convocó bajo el lema "Carta de un joven voluntario", resultaron ganadores "ex aequo" Sonia Beltrán de 3º F de ESO y Esther Furió de 3º E de ESO. El mencionado concurso fue organizado por el Departamento de Religión cuyo responsable es Antonio Ramos, quien contó con la colaboración de Gabriel Lopez profesor de Historia y Ana María Ovando, profesora de Latín.

CARTA DE UN VOLUNTARIO

Querido amigo:

Como empezar a contarte esto....no te lo podrías imaginar. Ser voluntario en un país del Tercer Mundo es algo maravilloso, poder ayudar a gente que necesita tu ayuda es lo mejor. Aquí cada uno aporta su grano de arena como puede, a nosotros nos gusta ayudarles y a ellos les gusta que les ayuden. En Africa solo pensaba quedarme un mes, pero ahora que el tiempo está casi cumplido, me estoy planteando quedarme más. Aquí no solo les ayuda a ellos, también te ayudamos a tí mismo, a crecer, a darte cuenta de que no todos tenemos lo mismo y creer en tí mismo, en que tú también puedes ayudar. Un grupo de chicos y yo hemos montado una especie de colegio, para que esos niños y niñas que viven aquí, tengan una casa, aprendan a leer y valerse por si mismos. Cada mañana se levantan con ganas de aprender cosas nuevas y nosotros con ganas de enseñarles cosas nuevas. Es asombroso que una niña tan pequeña como ella quiera ser mayor solo para ayudar a otros niños, ella ha vivido esa experiencia de estar sola y ahora que no lo está, no quiere que otros niños pasen lo que ella ha pasado, yo la apoyaré en todo al igual que todas las chicas que hemos montado la escuela. No sé cuando volveré aquí el tiempo pasa muy rápido y hay gente que me necesita, no puedo rendirme ahora. Espero verte pronto.

SONIA BELTRÁ.

P.D. Recuerda que tú también puedes ayudar.

Paz y Amor

Queridos amigos:

Hace ya un par de meses que me marché de España y vine a un lugar marginado, sucio, alejado de toda felicidad y pobre, muy pobre. Este lugar es Brasil y concretamente Las Amazonas.

Voy a contaros lo que sucede, lo que veo y lo que siento cada día que pasa en este triste lugar.

El agua necesaria para vivir que podría clasificarse como sinónimo de vida, es aquí un manantial de desperdicios y de contaminación. Aún así las personas que habitan este país, no tienen más remedio y la utilizan, lavándose tanto ellos como bebés y niños. Este es uno de los graves problemas de Brasil, el mal estado del agua.

Otra de las cosas que me llamó la atención fue la discriminación que tienen mujeres y niños en todos los sentidos.

Ya de pequeñas las niñas sufren malos tratos en sus casas. Sin más remedio salen a la calle, lugar donde trabajan, comen y duermen.

Pero para poder vivir en la calle, tienes que ser respetado y siendo niña o mujer es muy difícil por no decir imposible.

Para que esto no suceda las niñas se cortan el pelo como los niños, para lograr ser más respetadas.

Pero aún así los trabajos que se encuentran en la calle no son otros que la venta de drogas y la prostitución.

Es deprimente ir por las calles de Brasil y encontrar niños en cada esquina vendiendo o incluso consumiendo droga o a niñas que no cumplen la mayoría de edad prostituyéndose para poder vivir en pésimas condiciones.

Puede ser este motivo de la existencia de las bandas, que ejercen cada día la delincuencia.

Hace un par de semanas visité un centro donde una serie de mujeres acogen a las niñas.

En este tipo de centros se les quiere enseñar a las niñas como sería la vida en una familia normal, relacionándose y conviviendo con otro tipos de personas.

La Higiene que es muy importante para mantener un buen estado de salud, al igual que la nutrición.

También se les enseña las costumbres cristianas y que las chicas deben ser tratadas con respeto.

Pero además de estudiar con libros procedentes de Europa y tener sus propias responsabilidades, también tienen tiempo para jugar y divertirse.

Al mismo tiempo conocí a un dentista que les enseña sobre la higiene y les muestra la fabricación de los cepillos de dientes y la forma de utilizarlos. Es toda una experiencia.

Hace tiempo hubo un desprendimiento de rocas que arrasó con miles de casas y de personas que se encontraban en ellas.

Pedro y José son dos supervivientes que perdieron a su familia a la cual no pudieron encontrar.

También Maria perdió a su familia, pero ella encontró trabajo junto con otras mujeres.

El pueblo debe ser reconstruido en tres meses, los arquitectos, incluso los propios afectados trabajan en la construcción de casas acomodadas a las costumbres de los habitantes.

Pero a pesar de las circunstancias la solidaridad de las personas es lo que más me impactó. Conocí a una farmacéutica que en vacaciones lleva medicinas a los nativos. Esta vez fui con ella. El poblado está a varios días, río arriba, pero la satisfacción que produce ayudar a los demás, lo hace menos pesado. Ella explica y enseña la forma de extraer medicinas de las plantas. A pesar de que los indígenas más ancianos tienen una gran tradición y educación gracias a ellas se han podido salvar muchas vidas.

A pesar de todo lo malo que tiene este país, si tenéis la oportunidad os recomiendo que venáis. Porque hablar, tratar y vivir con estas personas que viven en la más humilde pobreza, os haría cambiar el modo de pensar y de vivir.

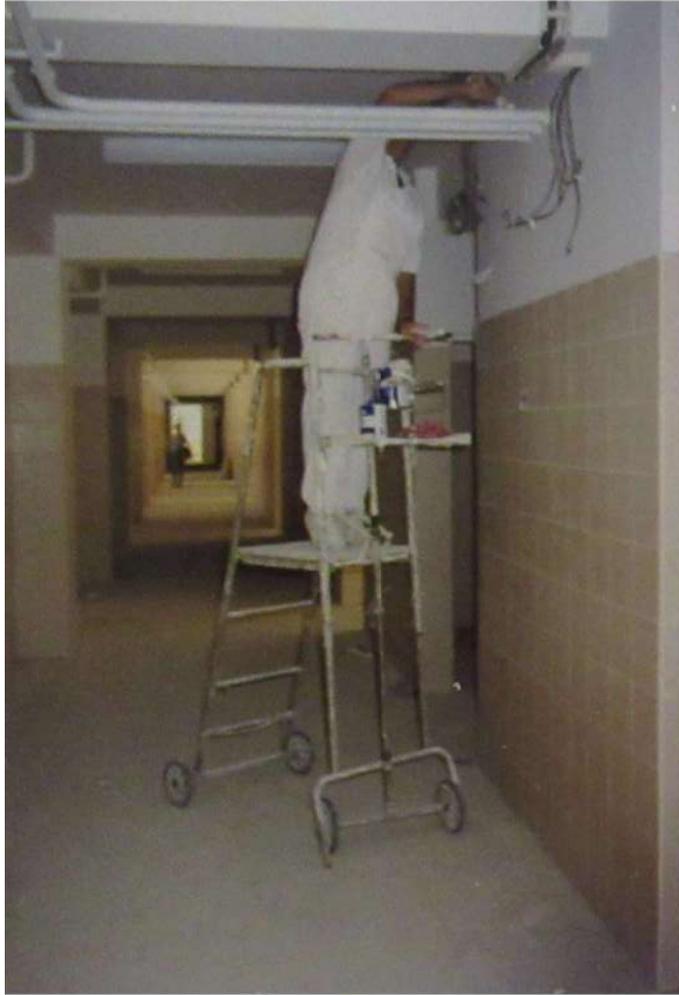
Convirtiendo a todo aquel en una persona más solidaria apreciando todo lo que posee.

Me despido de vosotros con una frase, en la que quiero que penséis: "No se puede ver la luz, sin haber vivido en la oscuridad".

P.D. "Imaginar un mundo más feliz y solidario por todos aquellos que por circunstancias de la vida ya no saben soñar".

PAZ Y AMOR.

Esther Furió Ruiz.



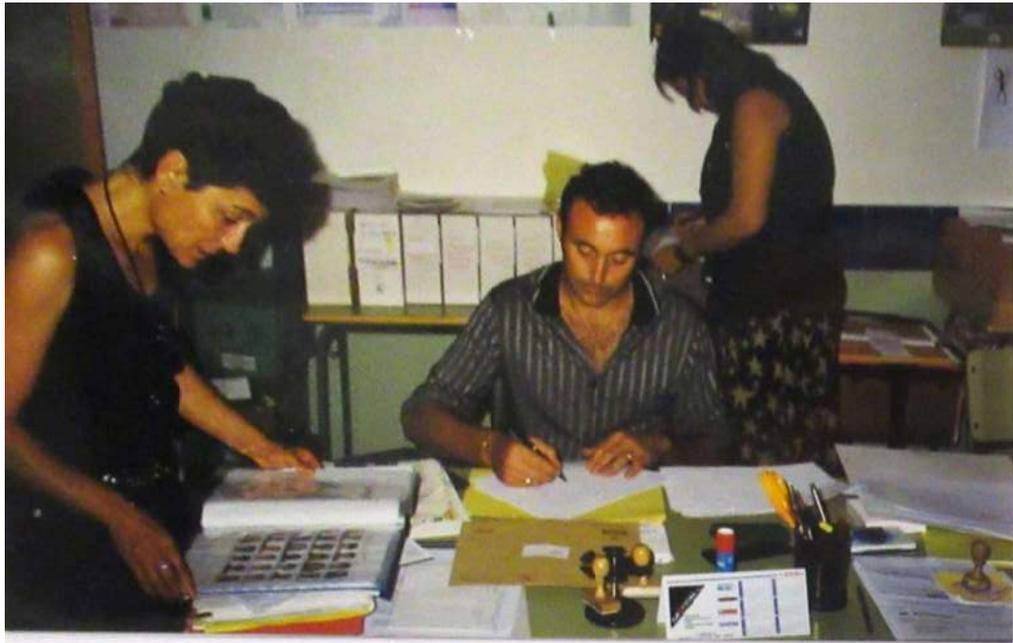
26/06/98



26/06/98

Concretos en su laboratorio





30/06/98





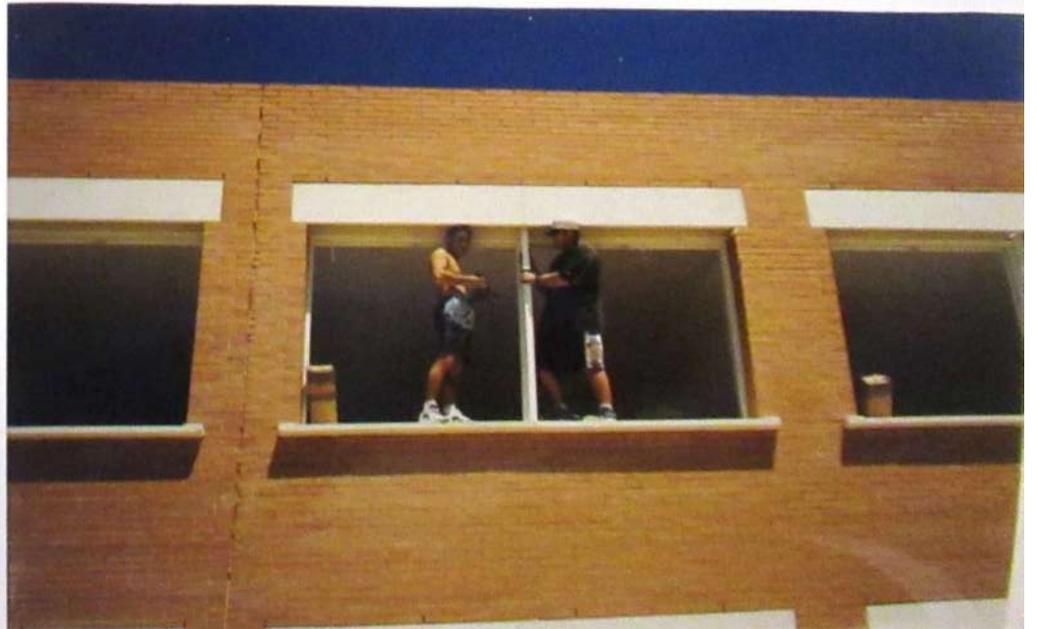
30/06/98

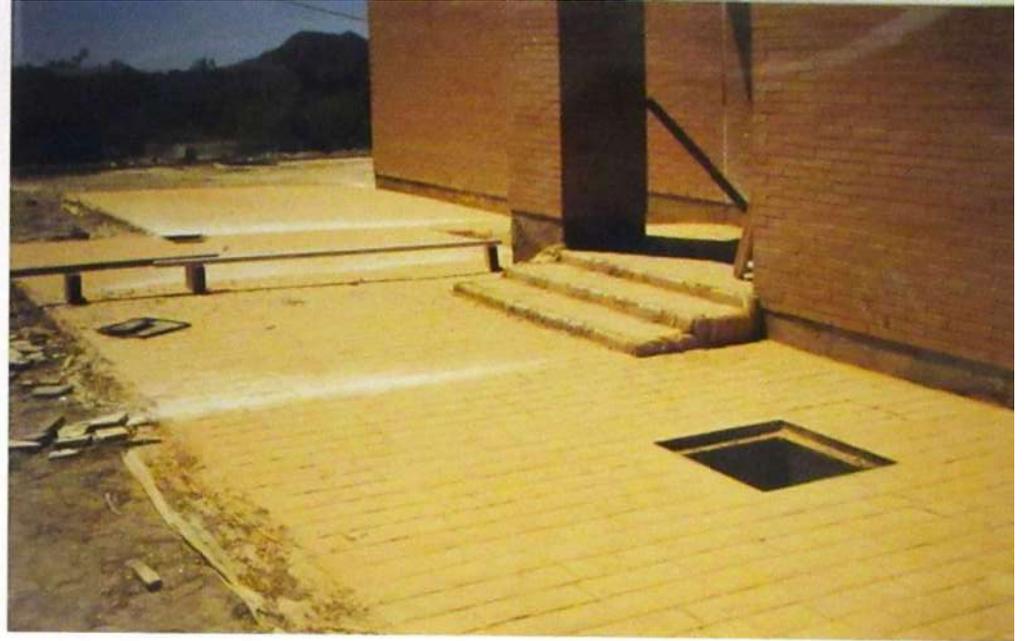
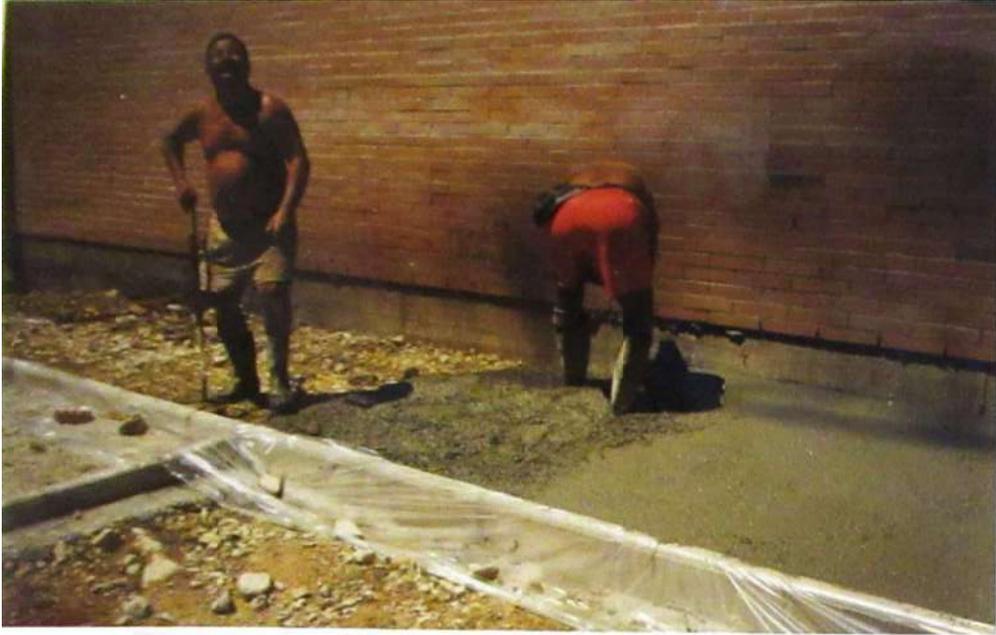




01/07/98

317/98





03/07/98

14/7/97





14/07/98



30/07/98

ANEXO III

PROFESORADO DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA DE PETREL:

<u>APELLIDOS Y NOMBRE</u>	<u>N.R.P.</u>
<u>BIOLOGIA Y GEOLOGIA:</u>	
OLIVER PONCE, LOURDES	A48EC2212263202
DEVESA FUSTER, ROSA FRANCISCA	A48EC2137434568
<u>DIBUJO:</u>	
LAGUNA BLASCO, JOAQUIN	A48EC000020718
<u>EDUCACION FISICA:</u>	
GABRIEL SANCHEZ DE CASTRO, AMELIA	A48EC0377678924
<u>FISICA Y QUIMICA:</u>	
GARCIA GALIANA, RAFAEL	A48EC7391468668
ARACIL MIRA, REMEDIOS	A48EC2210367235
<u>GEOGRAFIA E HISTORIA:</u>	
PEREZ MEDINA, TOMAS	A48EC7354106902
EZCURDIA SANTAMARIA, MIKEL	A48EC2253390635 (FORZOSO)
TORREGROSA DIAZ, BLANCA ROSA	A48EC2138596568
RODRIGUEZ LLORET, Mª LUISA	A48EC2136236424 **
** SOBRANTE PLANTILLA, OPTA PETREL.	
<u>INGLES:</u>	
CALDERON CARLOS, JOSE	A48EC2212464546
SELLER VIDAL, JESUS FRANCISCO	A48EC2212790157

LATIN:

DIAZ CARRERAS, MARIA VICTORIA A48EC2132489213

LENGUA Y LITERATURA VALENCIANA:

CODOÑER SORIA, MARIA PAZ A48EC2264931648

LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA:

MAESTRE PAYA, RAFAEL A48EC2209066746
 GUILLEN HERRERO, BIENVENIDO A48EC1840701913 (FORZOSO)
 REQUENA SAEZ, MARIA CORPUS A48EC2212060057 (FORZOSO)

MATEMATICAS:

SANCHEZ FERNANDEZ, FRANCISCO A48EC000032090
 MONTAGUD PEREZ, MARIA ESTHER A48EC2079248613
 PEREZ ORRIOS, JOSE MANUEL A48EC1910108168

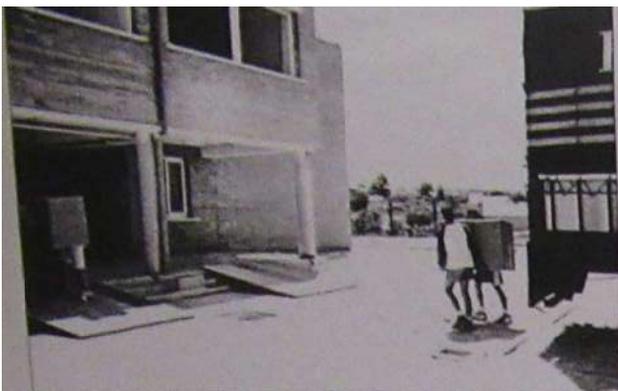
LISTADO DE ADSCRIPCIONES

Localidad : PETREL

Centro : 03014371 INSTITUT EDUCACIO SECUNDARIA Zona : 030624

Dirección : AV. REINA SOFIA, S/N 03610 03 104 0001 20/07/88 Página 94

<u>N. puesto</u>	<u>Dni</u>	<u>Nombre</u>	<u>Especialidad</u>	<u>Poseción</u>	<u>Jurídica</u>	<u>Ocupa.</u>	<u>Situación</u>	<u>Obtención</u>
714521	073096694	GARCIA APARICIO PILAR	256 LENGUA Y LITERATURA VALENCIANA	15/09/98	E FC	DEF	10	CGT



El mobiliario del Instituto "Paco Mollá" ya está aquí

/PÁG.4

EL CARRER

SEMANARIO DE INFORMACION LOCAL

PETREH

AÑO XIX - Núm 262 - 100 Ptas

Del 31 de JULIO al 7 de AGOSTO 1998

actividad



municipal

Por Maite Román

El Instituto de Secundaria "Paco Mollá" ya tiene mobiliario

La primera semana de septiembre estarán finalizadas las obras tanto del interior como del exterior del centro docente según el compromiso adquirido por la empresa con el Ayuntamiento. El mobiliario de cada una de las aulas ha ido llegando desde el pasado lunes y descargado por una brigada de 20 jóvenes. Los electricistas, carpinteros y alicatadores ultiman detalles para que el centro esté totalmente acabado en la fecha prevista. Las aulas de la primera planta están totalmente acabadas y durante el mes de agosto se ultimarán todas las dependencias de la segunda planta. En el

gimnasio se estaban colocando los paneles aislantes en las paredes y está a falta del piso, la protección para las conducciones de calefacción y la instalación del sistema de cierre y apertura automáticos de las claraboyas. Algunos puertas, persianas y conducciones eléctricas, sobre todo en la segunda planta, eran algunos de los trabajos pendientes a principios de semana. En cuanto al exterior, las pistas deportivas ya cuentan con la capa de hormigón. Hay que añadir el cemento y la pintura así como las canastas y porterías. El arbolado quedará pendiente para los meses de octubre o noviembre debido a las altas temperaturas estivales. En cuanto al material



En el instituto, descargando el mobiliario de aulas

informático y didáctico no llegará hasta la primera semana de septiembre a fin de evitar extravíos o hurtos a pesar de que desde el pasado 27 de julio, el recinto está custodiado por varios vigilantes jurados. Respecto al ritmo de las obras, tanto el Director del centro,

Joaquín Laguna, como el responsable municipal, Enrique Torregrosa, han mostrado su satisfacción y confianza en la empresa que se ha comprometido a tener la obra totalmente acabada para los días 8 ó 9 de septiembre.

CURSO 1997/1998

Director: Joaquín Laguna Blasco
Jefa de Estudios: Lourdes Oliver Ponce
Secretario: Francisco Sánchez Fernández

DEL CURSO 1998/99 AL CURSO 2000/2001

Director: Joaquín Laguna Blasco
Vicedirectora: María Victoria Díaz Carrera
Jefa de Estudios: Lourdes Oliver Ponce
Secretario: Francisco Sánchez Fernández

DEL CURSO 2001/2002 AL CURSO 2006/2007

Director: Joaquín Laguna Blasco
Vicedirectora: María Victoria Díaz Carreras
Jefa de Estudios: Ana María Sutil Agudo
Secretario: Francisco Sánchez Fernández

CURSO 2007/2008

Director: Joaquín Laguna Blasco
Vicedirectora: María Victoria Díaz Carrera
Jefa de Estudios: Esperanza Espinosa Ruíz
Secretario: Francisco Sánchez Fernández

CURSO 2008/2009 AL CURSO 2014/2015

Director: Joaquín Laguna Blasco
Vicedirectora: María Victoria Díaz Carreras
Jefe de Estudios: Luis Escandell Gómez
Secretario: Javier Serrano Salcedo

CURSO 2015/2016

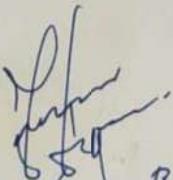
Director: Joaquín Laguna Blasco
Vicedirectora: Mari Luz Vañó Bacete
Jefe de Estudios: Luis Escandell Gómez
Secretario: Joaquín Barceló Beltrán

Con mi mayor reconocimiento a todos y cada uno de los profesores que desde aquel lejano curso del 97, han contribuido a que este centro haya alcanzado las más altas cotas de eficacia en cuanto a la formación de nuestro alumnado y por ende haya conseguido el reconocimiento social e institucional que seguro estoy, se irá ampliando a partir de este relevo.

Desde sus inicios hasta nuestros días, han puesto su profesionalidad y entrega al servicio de un proyecto educativo que iniciamos con grandes dosis de fe e ilusión, y cuyo único objetivo ha sido siempre promover el engrandecimiento personal, moral y ético de todo nuestro alumnado que este edificio singular, ha costado a lo largo del tiempo.

Y como no, al nuevo equipo directivo, al cual he tenido el honor de pertenecer durante un año y al que auguro los mayores éxitos personales y profesionales que harán que el prestigio del centro y el de todo su personal; docente, no docente, alumnado y asociación de padres, siga aumentando hasta alcanzar el mérito que todos deseamos para nuestros alumnos.

Peñer a 1 de julio de 2016.


Joaquín Laguna Blasco